ALCALDE RADONICH INSTA A UN GIRO EN POLÍTICA ANTÁRTICA



"Uno siempre tiende a mirar con muy buenos ojos la proactividad argentina. Es fantástico cuando uno tiene una Cancillería muy empoderada, independiente del gobierno que esté de turno".

(Página 7)

CON LA EPA

Consejo Regional aprobó convenio para invertir $38 mil millones en puertos de Magallanes

(Página 5)

FUE INGRESADO CON SÍNTOMAS DE HIPOTERMIA

Hospital de Williams denuncia presunto maltrato de detenido por parte de carabineros

(Página 3)

Año XVI, N° 6.088

Punta Arenas, martes 11 de junio de 2024

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

Municipio investiga graves denuncias en SAR y Cesfam Damianovic

(Página 2)

"PUNTARENAZO"

Denuncian retraso en el pago de indemnizaciones

(Página 6)

CAMBIO DE HORARIO



En 40% aumentó la atención en las farmacias comunales

(Página 12)



Masiva Corrida Familiar por 130° aniversario de Porvenir

(Página 22)

PREPARACIÓN DE JUICIO



Hasta 20 años de presidio arriesga acusado de crimen en Cerro de la Cruz

(Página 3)

INCREMENTO

Asistencia a clases llegó a 88,1% en los primeros dos meses

(Página 16)

MIENTRAS SIGUEN LAS DUDAS Y CUESTIONAMIENTOS

Ministerio de Desarrollo Social dio luz verde al proyecto de Centro Antártico Internacional

(Páginas 4 y 11)

EDITORIAL: Baja natalidad *(Página 8)*

OPINIÓN: Gonzalo Valdés. "Puerto pesquero, puerto marítimo, Puerto Natales" / Rosa Martínez: "Persuasión ética" / Gianfranco Raglianti: "Más allá del reciclaje" *(Página 9)*

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado - Mínima 0° - Máxima 3°

Hálito alcohólico, uso de suero para la resaca y temas administrativos, entre otros

Municipio instruye investigación tras denuncias por cuestionables tratos en el SAR y Cesfam Juan Damianovic

● La autoridad local ordenó una indagatoria por parte del equipo jurídico del gobierno local, junto a informes de parte de los aludidos.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

Una relación amorosa entre una directora y un coordinador surge como punto de partida para una serie de irregularidades, denunciadas públicamente a través de un correo electrónico hecho llegar a trabajadores municipales y medios de comunicación durante las últimas horas.

Conocidos los antecedentes, el alcalde Claudio Radonich instruyó de inmediato una investigación que permita aclarar los graves hechos acontecidos en el SAR y Cesfam Juan Damianovic.

La denuncia apunta a consumo de alcohol, de ocultamiento de información relativa a ingresos y salidas de funcionarios durante visitas de la Dirección del Trabajo, desvinculaciones según "preferencias personales" de la jefatura, y de indiferencia a problemas entre el personal (que incluso ha terminado a golpes). Y no es todo, porque los antecedentes investigados también dan cuenta del uso de suero fisiológico para pasar la resaca, presunto consumo de marihuana y amenazas.

Ayer durante la mañana, los funcionarios municipales se reunieron para abordar la situación en la que se están viendo involucrados dos funcionarios que son parte de la jefatura del servicio. Pedro Jofré, jefe del área de Salud de la municipalidad de Punta Arenas, destacó, antes que todo, el carácter anónimo de la denuncia. "Nos parece irresponsable. Además de eso, tampoco se adjuntan documentos que puedan probar lo que se está declarando".

"Se comenzó una investigación interna para revisar punto por punto, lo que ese escrito dice y resolver y dar la respuesta correspondiente, y si tiene que iniciar alguna investigación más profunda, se hará", precisó el jefe de Salud, aclarando luego que "denuncias formales (de esta índole) no se habían realizado".

El alcalde

En la misma línea, el alcalde Claudio Radonich apuntó que la secretaria general de la Corporación Municipal de Punta Arenas (Cormupa) tomó varias medidas: primero, un informe a los aludidos; luego, una reunión con las personas sindicadas; y finalmente, una indagatoria por parte del equipo jurídico de la Corporación. "Las denuncias anónimas se pueden dar por vía de la Contraloría, y también por los gremios. (Ésta) se escapa de lo normal de las denuncias de carácter propiamente médico".

Radonich, también reparó en que "hay un principio de inocencia que tenemos también que respetar". "Buscamos que esta semana podamos recibir todos los antecedentes y podamos avanzar en esta medida: tener los estándares que deben tener los centros de salud de nuestra ciudad, sin mezclar los temas personales que están muy presentes en esta denuncia anónima", añadió en la misma línea.

Secretaria de Cormupa

Por su parte, Elena Blackwood, secretaria general de la Cormupa, también criticó el carácter anónimo de la misiva, pese a que en la misma se precisaban decisiones de la dirección que no tendrían relación con el desempeño de los funcionarios. No obstante ello, resumió: "Nos parece que no son los canales adecuados para efectuar esta denuncia, para eso está la normativa, el estatuto de APS o el municipal, que son los canales adecuados para realizar este tipo de denuncia, donde el denunciante puede pedir o solicitar reserva de identidad".

"Fue una denuncia al boleo que, además afecta la honra de las personas que se nombran directamente. Se instruyó al equipo jurídico de Corporación los pasos a seguir. Se pidió un informe a la directora subrogante y a la coordinadora que también está subrogando", cerró.

Consultados los funcionarios del SAR y del Cesfam Juan Damianovich sobre esto, declinaron todos de abordar la situación.



X.COM/MUNIPUO

El correo electrónico anónimo apuntó a dos prsonas con jefatura dentro del servicio.

José González Ríos arriesga hasta 20 años de cárcel por el delito de homicidio calificado

Preparan juicio para acusado de brutal crimen en sector Cerro de la Cruz



Este lunes se desarrolló la preparación de juicio oral en contra del sujeto acusado de asesinar a una persona en situación de calle en el sector del Cerro de la Cruz.

La acusación indica que, después de consumir alcohol, marihuana, cocaína y otras drogas la noche del 7 de noviembre de 2023, José González Ríos salió de su casa con el fin de abordar a "una organización criminal que operaría en el centro de Punta Arenas", según se lee en la formalización. En ese contexto fue que llegó a calle Armando Sanhueza, donde encontró a su víctima: Óscar Llanquilef Oyarzo, a su juicio, "El Violeta, "o "El Pálido", quien habría formado parte de esta misma organización.

González Ríos lo convenció de acompañarlo hasta la construcción abandonada de Manuel Señoret 1012, donde consumirían drogas. Una vez en el lugar, subieron al segundo piso y desde allí, el imputado lo empujó al primer piso, donde finalmente lo apuñaló en reiteradas ocasiones. Luego, con un trozo de concreto, lo golpeó en el cráneo.

Por todo lo anterior, se le imputó el delito de homicidio calificado, por lo que se le pide una pena de 20 años de presidio en su grado mayor.

Carabineros habrían dejado a víctima sin ropa y esposado en un calabozo sin calefacción, a -5°C

Puerto Williams: hospital denuncia posible caso de violación a los DD.HH.

● El afectado, quien mantenía irreprochable conducta, fue detenido por presuntos daños al interior de un local.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

"No tengo antecedentes de una situación similar acontecida en donde esté la policía involucrada". Esa perplejidad en la frase que cerraba el correo de Felipe Correa, el subdirector médico del Hospital Comunitario Cristina Calderón, de Puerto Williams, la usó para el informe que le envió a Constanza Calisto, la directora del recinto, para dar cuenta de una posible "vulneración de derechos humanos y de manera objetiva, estando bajo el 'cuidado' de Carabineros", escribió el profesional.

Los antecedentes indican que la noche del miércoles 5 de junio, un carabinero de civil relató al personal médico del hospital que encontró a un hombre de 42 años en la vía pública, "aparentemente bajo los efectos del alcohol", de acuerdo con lo registrado en el informe médico. Eran las 21:33 horas cuando entró. El subdirector Correa diagnosticó que el paciente mantenía lesiones leves atribuibles a su estado de intemperancia. Era una constatación de lesiones habitual en los procedimientos de detención. "Es dado de alta, en custodia de carabineros, quienes lo llevan a la comisaría", relató.

De vuelta

"Con menos de cinco horas de diferencia", informó la directora Calisto, esta persona nuevamente llegó al centro asistencial.

Correa escribió: "Usuario nuevamente es traído por carabineros en contexto de hiptoermia leve. Según relato del usuario, habría sido dejado en celda-calabozo sin ropa, esposado y sin medios para calefaccionarse, habiendo en ese momento una temperatura exterior de -5° Celsius (...) Fue egresado en primera constatación de lesiones con eutermia, reingresando con signos categóricos de hipotermia".

Correa no sabía qué hacer. Fue entonces que al fin de su turno le escribió a la doctora Calisto, la que el jueves 6 de junio dio cuenta del hecho a Rosa Luque, la jueza titular del Juzgado de Letras, Garantía, Familia y Laboral de Puerto Willliams. En ese correo electrónico se adjunto también, "para conocimiento, dato de atención de urgencia del paciente, los cuales pudiera sospechar una posible vulnerarción de derechos humanos".

Ese mismo jueves se hizo la denuncia formal en el Ministerio Público por presunta irregularidad en el procedimiento.

En los antecedentes del caso, el afectado aseguró que lo dejaron "con las manos detrás y tirado en el suelo. Posteriormente, carabineros se asustaron y lo llevaron al hospital", de acuerdo con lo sindicado en la audiencia de individualización.

Al hospital fue llevado por tres funcionarios policiales. Cuando entró, de acuerdo al documento de atención de urgencia, "se traslada de forma inmediata a reanimador comprometido de conciencia. Tenía 34.8 de temperatura".

Su detención



Minutos antes, el detenido había estado en el local Dientes de Navarino, donde habría causado daños en una mesa, vasos, utensilios y sillas, avaluados en $500 mil, junto con insultar a la dueña del recinto. Por ello, se le formalizó. Asimismo, de acuerdo a lo constatado, mantiene irreprochable conducta anterior.

Carabineros de la región fueron consultados por el tema, pero declinaron referirse al caso, "considerando lo grave de la denuncia". En tanto, desde la dirección del Hospital Cristina Calderón aseguraron que se abordará el tema en los próximos días.

Los comentarios surgen al tiempo que el proyecto recibe la Recomendación Satisfactoria de Mideso

Centro Antártico: un avance no exento de dudas y cuestionamientos

● Quienes han seguido el proyecto objetan, sobre todo, los fondos, argumentando que la mantención anual podría redirigirse a seguridad o vivienda.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

El Centro Antártico Internacional (CAI) es, quizá, uno de los proyectos más ambiciosos sobre el continente blanco de la actual administración. Como antecedente estuvo el anuncio del Presidente Gabriel Boric durante su cuenta pública, y en las últimas horas se sumó otro: el ministerio de Desarrollo Social y familia le entregó la Recomendación Satisfactoria (RS). Pero no todo es blanco prístino, pues hay quienes lo señalan como una suerte de capricho de la administración actual.

Exseremi

El démócratacristiana y exsecretario regional ministerial (Seremi) de Obras Públicas de Magallanes, Juan Francisco Miranda, consultado por este impulso sobre el CAI, fue más bien crítico: "Creo que tener un centro antártico es importante, pero no considerar alternativas mas económicas que pudiesen haberse dado en otros lugares, parece un lujo habiendo otras necesidades para muchas personas en la región en infraestructura básica, por ejemplo. El gobernador ideó este monumento blanco, y el Presidente le dio apoyo al salir más caro. Me gustan mas otros proyectos que ha impulsado el gobierno del Presidente (Boric) en la región y que dan cuenta del deseo de tener mayor equidad territorial".

Subsecretaria

Esa iniciativa fue también algo que destacó la subsecretaria Paula Poblete, de Desarrollo Social, al anunciar el RS al CAI: "Tanto el gobernador Flies como el Presidente Boric nos han transmitido la importancia de este proyecto; es un anhelo que lleva muchos años y hoy, con la entrega de esta recomendación satisfactoria, estamos avanzando a paso firme para convertir ese sueño en una realidad. Este proyecto tendrá un tremendo impacto en la región, fomentando el turismo, la generación de empleo, la preservación del medio ambiente, y fortaleciendo la cohesión social. Magallanes camina a ser, dentro de la comunidad científica internacional, el epicentro de la investigación polar", se le citó en un comunicado de prensa.



Economista

Algo de ello también planteó el economista magallánico Juan Luis Oyarzo, pues a su juicio, el CAI "es una muestra de la desconexión con nuestros fondos públicos y con las prioridades que éstos deben tener para solucionar las principales urgencias de nuestras familias en Magallanes".

"En nuestra región anualmente tenemos cerca de 83 mil millones de pesos en el FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional) y el Fondema (Fondo de Desarrollo de Magallane), dinero que es destinado para distintas iniciativas, muchas de inversión regional. El Centro Antártico en su versión inicial representa casi el 80% del total de nuestro presupuesto anual; y digo en su versión inicial ya que, dicha propuesta al ser ofertada se declaró desierta. De tal manera, que en este caso existen dos alternativas, la primera se sube el monto de la inversión, donde las últimas cifras hablan de casi el doble de la propuesta inicial, o se modifica el proyecto, como en alguna vez se mencionó por parte de las autoridades de gobierno regional. En ambos casos, se pierde dinero regional", profundizó.

Con todo, denominó el centro como un "elefante blanco cuya mantención anual puede llegar a los dos mil millones de pesos anuales. Aquí la pregunta, es ¿quién se hacer cargo de dicha mantención?".

En el desglose, puso énfasis en una "inversión desmedida", pues "nuestra región necesita inversión pública, pero esa inversión debe estar focalizada en las necesidades urgentes de nuestros vecinos y vecinas, de modo, que aspectos como proyectos habitacionales, conectividad, entre otros, son temas que al parecer no son prioridades para este gobierno regional".

Con todo, tras la RS, el gobernador Jorge Flíes admitió: "Es una excelente noticia la que nos entregaron el día de hoy. Este es un gran avance para la cooperación científica a nivel nacional e internacional, con esto tenemos luz verde para dentro de los próximos meses poder realizar la licitación definitiva y concretar uno de los proyectos más importantes de los últimos años en la región y del país".

Diálogos en todo el país

Alistan consulta indígena para reglamento de la Ley de Biocombustibles Sólidos

Será esta semana que la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Energía de la Región de Magallanes dará inicio a la primera consulta indígena, a fin de establecer un diálogo respecto al reglamento de la Ley de Biocombustibles.

En la instancia, se espera que los pueblos originarios presenten sus intereses y dudas, con un respeto a su identidad social y cultura, "asegurando que sus intereses sean adecuadamente manifestados, según el marco internacional del derecho de los pueblos indígenas", señaló el seremi de la cartera, Sergio Cuitiño.

"Uno de los ejes de estos encuentros es el respeto a los principios de inclusión y auténtico diálogo establecidos en el Convenio 169 de la OIT", agregó luego.

En concreto, el diálogo podría extenderse hasta octubre próximo, y considera la participación de las comunidades con las secretarías en todas las regiones del país.

Las etapas de la consulta son planificación, entrega de información, deliberación interna, diálogo y sistematización de sesultados. A ello se suman principios base, como la buena fe, la flexibilidad y la igualdad.

Cambió el reglamento

CORE agilizará la entrega de dineros FRIL a los municipios

El Consejo Regional aprobó ayer una serie de importantes cambios al reglamento de entrega de recursos FRIL a las municipalidades de la región.

Básicamente, los cambios buscan ofrecer una mayor agilidad en la ejecución de los proyectos, ya que se entregará un 50% de estos recursos de inmediato y el resto después, evitando así que la entrega de estos dineros quede sujeta a los avances de cada proyecto, lo que hace el proceso muy engorroso y difícil de ejecutar para las municipalidades, especialmente las más pequeñas y con menos profesionales.

El gobernador regional, Jorge Flies, declaró: "Quiero felicitar el trabajo de levantamiento de información por parte de los consejeros y de la división, al poder modificar los reglamentos a la realidad de cómo se está ejecutando este proceso".

Para potenciar el desarrollo de Magallanes

GORE y la EPA invertirán $38 mil millones en puertos

● El Consejo Regional aprobó ayer un convenio de programación, el primero de su tipo a nivel nacional.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Una millonaria inversión en los puertos de la región aprobó ayer el Consejo Regional de Magallanes.

El proyecto se denomina "Mejoramiento de sistema portuario para potenciar el desarrollo de Magallanes y la Antártica Chilena 2023 2028" y fue posible gracias a un reciente cambio legal, que permite a las empresas estatales recibir recursos de los gobiernos regionales para inversión en proyectos de desarrollo regional, a través de los convenios de programación.

Cifras

La moción fue presentada por la consejera Ximena Montaña, y establece que de aquí a 2028 la Empresa Portuaria Austral (EPA) y el Gobierno Regional aportarán 38 mil 315 millones 633 mil pesos, a los puertos de Magallanes. De ellos, 24 mil tres millones 232 mil pesos son aportados por la EPA, lo que equivale al 63 por ciento. En tanto, el Consejo Regional aprobó 14 mil 312 millones 401 mil pesos.

Gobernador

La moción fue aprobada por mayoría, con el rechazo únicamente de los consejeros regionales Rodolfo Moncada y Roxana Gallardo, quienes cuestionaron la necesidad de un convenio de programación, dados los problemas surgidos con otros acuerdos semejantes con el Estado.

El gobernador Jorge Flies, sin embargo, agradeció la disposición del Consejo Regional a apoyar esta moción.

Flies precisó que la ley establece que la ley que permite aportes regionales a empresas del Estado, establece claramente que ello debe hacerse a través de convenios de programación. Agregó que posterior a ello es posible que el Consejo pueda evaluar uno a uno los proyectos establecidos dentro de este convenio.


CAPTURA
El gobernador Jorge Flies agradeció el apoyo de los consejeros regionales a esta moción.

En tanto, el consejero regional Alejandro Riquelme aprobó la moción, pero hizo presente que en Punta Arenas los costos de atraque son cuatro veces superiores a los de Ushuaia, por lo que instó a la EPA a mejorar su competitividad.

Por su parte, el consejero Miguel Sierpe compartió las aprensiones de sus colgas, pero apoyó la moción en el entendido de la necesidad de mejorar la infraestructura portuaria dado los desafíos geopolíticos que existen.

En Porvenir

Falleció la madre del consejero Rodolfo Cárdenas

Una dolorosa noticia enlutó ayer al Consejo Regional de Magallanes, luego que se conociera el fallecimiento de la madre del consejero regional Rodolfo Cárdenas.

Querida y apreciada vecina de Porvenir, Mercedes Alvarado Segovia falleció el pasado viernes 7 de junio, en la capital fueguina.

Moción

El consejero, también representante de Tierra del Fuego, Andrés López, tuvo la responsabilidad de pedir al pleno del Consejo Regional que autorice a Cárdenas eximirlo de su asistencia a la sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad.



Consejo Regional aprobó modificación del plano regulador

Traslado de la comuna de Timaukel a Pampa Guanaco registró ayer un importante avance



El traslado de la comuna de Timaukel a la localidad de Pampa Guanaco registró ayer un importante avance en el Consejo Regional de Magallanes.

Moción

La moción fue presentada ayer por la consejera regional Ximena Montaña con el objeto de actualizar el plano regulador de Timaukel.

La moción fue aprobadoa por la unanimidad de los consejeros regionales.

El gobernador regional, Jorge Flies, declaró: "Solamente, destacar este paso de aprobar este cambio en el plano regulador. Ustedes saben lo complejo que es llegar a la etapa de presentación. Ahora, el proyecto pasa a la Contraloría", declaró la autoridad regional, reconociendo que se trata de una instancia "donde hemos tenido idas y vueltas en otros planos reguladores".

Sin embargo, el gobernador destacó que "en este proyecto hay un esfuerzo importante de la comuna y del consejo, de ir sustentando el traslado de la comuna desde Cameron a Pampa Guanaco, lo que va a ser un paso histórico en el eje que vamos a tener en Tierra del Fuego... esperamos que se consolide con mucha fuerza un eje estructurante con la aprobación de este plano regulador", expresó el gobernador regional.



Por parte de la Tesorería General de la República

"Puntarenazo": denuncian retraso en pago de indemnizaciones

● Las indemnizaciones buscan reparar los graves perjuicios sufridos por un grupo de manifestantes a manos de agentes del Estado, con ocasión de este episodio ocurrido el 26 de febrero de 1984.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

El abogado Juan José Srdanovic Arcos denunció ayer el retraso de la Tesorería General de la República en el pago de las indemnizaciones a un grupo de personas, expresos políticos a raíz del "Puntarenazo".

Según explicó el profesional, se trata de una demora inédita por parte de la Tesorería, organismo que siempre ha sido especialmente rápido en tramitar este tipo de pagos.

Según explicó: "Normalmente, los pagos salen una vez que sale el decreto de pago, que son 60 días. Pero, hemos visto que en el caso de los presos políticos ha habido una demora de más de 20 días, respecto del plazo legal y desconocemos si esto es por la falta de recursos que pueda haber en el Estado, pero lo concreto es que en la actualidad existe un retraso respecto de pagos de indemnizaciones de presos políticos del 'Puntarenazo', que está bordeando los 20 días y este es un hecho que nunca se había dado, porque siempre Tesorería había sido muy expedita ante este tipo de situaciones... lo que me da a entender que, probablemente, no hay plata en el Estado y por eso no se ha producido este pago".

Un hito
El "Puntarenazo" ocurrió el 26 de febrero de 1984, cuando un grupo de manifestantes protagonizó una de las primeras manifestaciones contra la dictadura.

Benefiarios

En total, son siete personas afectadas, de los cuales cinco son los titulares de este beneficio, pero dado que uno de ellos falleció, quedan como beneficiarios dos familiares.

Srdanovic Arcos explicó que el monto de las indemnizaciones es variable, pues hubo algunas víctimas de este hecho, que eran mujeres y sufrieron abusos sexuales, lo que significó indemnizaciones más altas.

Por este motivo, el monto de las indemnizaciones oscila entre los 50 y 70 millones de pesos.

Puntarenazo

Recordemos que el "Puntarenazo" es un episodio histórico ocurrido el 26 de febrero de 1984, ocasión en la cual un grupo de manifestantes protestó -en el sector de la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero- contra la visita del gobernante de facto, Augusto Pinochet Ugarte, con gritos de asesino, en lo que fue uno de las primeros hechos públicos de rechazo a la dictadura.


CEDIDA

Juan José Srdanovic, abogado.

En entrevista a Bio Bio, instó a un giro por parte del Gobierno en su política antártica

Alcalde Radonich llamó a la Cancillería a emular la proactividad argentina

● La autoridad comunal planteó la necesidad reactivar la comuna antártica, luego del abandono de Villa las Estrellas.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, hizo un llamado a la Cancillería a defender con mayor vigor los intereses de nuestro país en el continente antártico, tal y como lo está haciendo la Argentina.

Y un claro ejemplo de ello, declaró, fue el abandono de Villa las Estrellas, algo que llamó a revertir, en una reciente entrevista concedida a Bío Bío. "En la Antártica, está la comuna 346, que es administrada por Cabo de Hornos. Ya hubo una ocupación territorial, pero dejó de existir por falta de mantención del Estado a las casas donde había civiles. Eso tiene que reponerse", declaró.

A su juicio, "la mirada del Estado de Chile siempre ha sido importante. El tema es qué se ha hecho. Eso es justamente parte de mi crítica permanente contra el Estado chileno".

Agregó que "necesitamos ser proactivos en la defensa de los tratados. En la parte escrita y en lo que no está escrito. Lamentablemente, la Cancillería argentina tiene una línea que se olvida del respeto a los tratados. Por otro lado, uno siempre espera que ante cualquier situación de cambio de criterios, la Cancillería haga inmediatamente un reclamo, como lo hace siempre Argentina en una situación oportuna. Por eso, que uno siempre tiende a mirar con muy buenos ojos la proactividad argentina. Es fantástico cuando uno tiene una Cancillería muy empoderada, independiente del gobierno que esté de turno, defendiendo los intereses territoriales presentes y, pongo en negrita, futuros. Lo que echo de menos es esa fuerza, potencia de parte de nuestra Cancillería chilena".

Consultado sobre el rol de las Fuerzas Armadas chilenas en esta materia, Radonich se mostró enfático: "Nuestras Fuerzas Armadas son altamente profesionales y no deliberantes. Por tanto, cualquier acción de ella siempre se enmarca de la política del Estado que, por cierto, lo llevan los presidentes y sus gobiernos según sus períodos".

Tolerancia peligrosa

El alcalde de Punta Arenas agregó que observa "bastante tolerancia (de parte de Chile) a esquemas que finalmente se alejan de la letra y del ánimo del Tratado de Paz y Amistad. Por ejemplo, cuando hay un mapa que incorpora parte de la proyección antártica argentina que, por supuesto, coincide con la chilena. Yo esperaría que los chilenos y que la Cancillería reiteraran los fundamentos muy potentes que no son solamente territoriales, sino también históricos, jurídicos, desde la colonia en adelante respecto del tema. Las acciones son muy importantes, pero las omisiones en el Derecho Internacional también son demasiado importantes. No es solamente que uno pida que se hagan cosas que son fundamentales. Cuando no se hacen tienen un costo mucho mayor. Por eso que durante el último año he enviado algunas cartas al diario El Mercurio, donde apelo siempre a una cosa que lo digo con todas las letras: admirable la posición de Argentina de defender sus eventuales derechos y echo de menos esa misma proactividad, convicción y fuerza en Chile".


CAPTURA

El alcalde Radonich abordó nuevamente el tema antártico.

Usted ha reclamado por la falta de mapas.

"Para mí, es inexplicable que la Dirección de Fronteras y Límites no fiscalice que el mismo Estado genere mapas chilenos, sin incluir el vértice antártico que desde los años 40 forma parte integrante de nuestro territorio. Si voy a media cuadra de la Cancillería, media cuadra de La Moneda, a la Agencia de Cooperación Internacional… veré cinco pisos de mapa preciosos, pero no vienen con la Antártica. Es una responsabilidad del Estado, con toda la estructura que tiene, donde hay gente que se le paga para poder elaborar estos mapas. Qué ellos no queden al arbitrio de quien los genera, sino que vengan finalmente con los límites oficiales".

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DESCONOCIMIENTO EVIDENCIADO EN LA CARTA DEL SEÑOR ADRIANO VENTURA

Señor Director:

Lamento el desconocimiento evidenciado en la carta del señor Adriano Ventura en relación con el Plan de Manejo del Santuario de la Naturaleza "Campo Dunar de la Punta de Concón". Señala el autor que parte de la responsabilidad por el deterioro del lugar es de nuestra empresa, Reconsa. Compartimos la preocupación por el abandono del lugar, pero debo informarle al Sr. Ventura que el referido Plan de Manejo no incluye a Reconsa entre sus responsables y entrega la principal obligación de ejecutarlo a la Seremi de Medio Ambiente y a la Municipalidad de Concón. Así lo estableció además un reciente informe de la Contraloría que hizo ver el nulo avance de estas dos instituciones en cumplir el Plan de Manejo. Recordar que, cuando Reconsa quiso cercar el terreno del Santuario, en 2011, ello fue impedido por el alcalde de la época y activistas, una de las cuales hoy es concejala en Concón. En este asunto, Reconsa está atada de manos y ve con impotencia cómo la disputa política impide un acuerdo efectivo para cuidar el Santuario.

Juan Ignacio Soza,
Gerente general de Reconsa

LOS NUDOS CRÍTICOS DEL SISTEMA

Señor Director:

Desde hace 40 años, en María Ayuda hemos acogido a más de 8 mil niños, niñas y adolescentes (NNA) para transformar sus trayectorias de vida debiendo lidiar con los nudos críticos del sistema, que impiden alcanzar los cuidados mínimos que la Ley de Garantías de la Niñez busca.

Estamos muy preocupados porque actualmente, un 27% de los NNA que recibimos - están fuera de nuestro rango etáreo, generando sobrepoblación en varias de nuestras residencias. Pero lo más urgente, radica en que un 8% de ellos necesita atención especializada en salud mental, debiendo atenderlos sin tener las capacidades ni la expertise clínica y sin el apoyo mínimo del intersector.

Esta situación se agrava debido a la cantidad de desincentivos y trabas que se observa desde el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, para mantener o abrir nuevas residencias de cuidado alternativo, a pesar de la grave falta de oferta del sistema.

A esto, se suma que la subvención estatal recibida por niño atendido alcanza a cubrir solo el 53% de los costos, siendo un cuarto del gasto que tienen las residencias de administración directa.

Estos nudos críticos sobre exigen a un sistema en crisis, generando, además, el cierre de residencias que ya son escasas.

Ignacio Concha González,
Director ejecutivo de María Ayuda

EDITORIAL

Baja natalidad

"Hoy muchas parejas jóvenes, o incluso matrimonios, prefieren tener mascotas que hijos".

Desde que en los grandes centros comerciales se permite la entrada de mascotas (perros y gatos) se ven imágenes jamás impensadas desde hace unas décadas.

Si usted se pasea por cualquier gran centro comercial o mall en la Región Metropolitana verá a muchísimas personas paseando mascotas.

Hoy esa es la imagen que cobra fuerza por sobre personas con coches y guaguas. Es una fotografía del momento.

Hoy muchas parejas jóvenes o incluso matrimonios prefieren tener mascotas que hijos. Hace un par de décadas no era imaginable estar analizando un tipo de cifras dadas a conocer y que nos llaman mucho la atención.

Las chilenas viven hoy una tendencia similar a lo que ocurre en Europa: la tasa de fecundidad ha descendido a menos de dos hijos por mujer (1,6) en los últimos años. Y una condición similar se comienza a observar entre las jóvenes que postergan la maternidad para estudiar o trabajar.

Las explicaciones para este fenómeno son claras: los expertos relacionan directamente el descenso en los embarazos con el uso de métodos anticonceptivos.

Cifras del Ministerio de Salud (Minsal) señalan que las adolescentes que usan alguna forma de regulación de la fecundidad pasó de 184.628 jóvenes, en 2012, a 393.399 usuarias del sistema, en 2021.

Las menores de 15 años que utilizan estos métodos llegan a 18.846 y entre las de 15 a 19 años se llega a 221.533.

Otro de los hechos que ha influido fuertemente es que también está garantizado el acceso a la "píldora del día después" en la red pública, cuya entrega ha crecido: en 2013 se entregaron 3.653 unidades a jóvenes de entre 15 y 19 años, mientras que en 2014 fueron 4.193 dosis y en 2021 la cifra se duplicó.

El uso de este anticonceptivo también aumentó en niñas entre 10 y 14 años. El 2016 fueron 472 adolescentes las que lo solicitaron, mientras que el año pasado fueron 1.894. Así, el consumo de este fármaco, entre jóvenes de 10 y 19 años, pasó de 3.030 dosis en 2014 a 9.857 el año pasado, mostrando un crecimiento del 60%.

En Magallanes además se suma otro factor, que es que los nacimientos están ocurriendo sólo en dos de las diez comunas de la región en Puerto Natales y Punta Arenas, en tanto en Puerto Williams y Porvenir eso no está ocurriendo debido a la falta de especialista.

Es así que las estadísticas señalan que en una década más podrían existir mayor número de adultos mayores por sobre los jóvenes y niños.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

REFLEXIONES SOBRE EL DÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Señor Director:

El Día del Medio Ambiente es una fecha que nos invita a reflexionar sobre nuestro impacto en el planeta y a considerar cómo nuestras acciones diarias pueden contribuir a un futuro más sostenible. Estamos profundamente comprometidos con esta causa y queremos compartir algunas reflexiones sobre el papel que queremos tener en la protección del medio ambiente.

Hemos asumido un compromiso firme con la sostenibilidad, pero más allá de las acciones concretas, es fundamental que todos adoptemos una mentalidad proactiva hacia el cuidado del planeta. La sostenibilidad no es solo una tendencia; es una necesidad urgente. Cada pequeño gesto cuenta, y es nuestra responsabilidad como individuos y como empresa liderar con el ejemplo.

La transición hacia el uso de energía 100% renovable en nuestras plantas de Zaragoza y Santander es un paso significativo, pero no es suficiente. Debemos seguir innovando y buscando nuevas formas de reducir nuestra huella de carbono. La certificación ISO 14001 que hemos obtenido es un reconocimiento a nuestros esfuerzos, pero también un recordatorio de que siempre hay margen para mejorar.

La reutilización de materiales reciclados en nuestros productos es una muestra de que la industria puede ser parte de la solución. Sin embargo, es crucial que todos, desde los consumidores hasta los fabricantes, adoptemos una cultura de reciclaje y reutilización. La guerra contra el plástico, por ejemplo, es una batalla que debemos librar juntos.

La eficiencia energética es otro aspecto vital. Elegir electrodomésticos con una buena calificación, no solo reduce el consumo de energía, sino que también disminuye las emisiones de CO_2.

Es por esto que en TEKA hemos desarrollado soluciones inteligentes que optimizan el uso de energía en el hogar, pero es esencial que los consumidores también se eduquen y adopten prácticas sostenibles. Invitamos a todos a unirse a nosotros en este viaje hacia un futuro más sostenible. No se trata solo de lo que hacemos como empresa, sino de lo que podemos lograr juntos como sociedad.

Heinrich Keller,
Gerente General, TEKA Chile

CREAR CONSCIENCIA SOBRE LOS OCÉANOS

Señor Director:

En los últimos años, Chile ha mostrado su liderazgo en la protección de los océanos. A pesar de estos esfuerzos, la realidad no es alentadora. Con más del 50% de las pesquerías sobrexplotadas o agotadas, casi un centenar de especies marinas amenazadas o en peligro de extinción, y el alcance devastador de la contaminación marina, queda aún mucho trabajo por hacer en la conservación del mar.

Crear un marco legislativo es una vía necesaria para salvaguardar nuestros océanos. Sin embargo, no es la única herramienta que tenemos para un cambio de timón. Aplicando el sentido común, lo podemos hacer desde nuestras casas, escuelas y centros de trabajo. Eso pasa por tener una reflexión profunda a nivel individual y colectivo de nuestra manera de consumir y producir. En este caso, debemos dejar de ver los océanos como una fuente inagotable de recursos, o como el gran vertedero del planeta, ya que no es sostenible.

En este escenario de crisis planetaria, es esencial que los niños y niñas aprendan a relacionarse con el medio ambiente y el mar de una manera sustentable. La educación ambiental es, por lo tanto, una herramienta poderosa y necesaria para poder lograr cambios reales a largo plazo. Gracias al compromiso de centros educativos y profesores, iniciativas ambientales están tomando fuerza en Chile. Debemos aprovechar este impulso para ser líderes también en educación ambiental. No podemos olvidar que cuidar los océanos, y en extensión el planeta, es cuidar nuestra propia supervivencia.

Lara Marcús Zamora,
Académica de Vinculación con el Medio
Facultad de Medicina y Ciencia
Universidad San Sebastián

AEROLÍNEAS LOW COST Y DERECHOS DEL CONSUMIDOR

Señor Director:

Recientemente, las autoridades del Ministerio de Consumo de España, impusieron multas por US$ 150 millones a las aerolíneas low cost por la inclusión de cláusulas abusivas en sus contratos.

Algunas de ellas corresponden a cobrar un monto determinado por la reserva de asientos contiguos para acompañar a menores y personas dependientes; falta de transparencia en la información precontractual sobre el precio final del servicio y cobrar un suplemento por el equipaje de mano.

Según la Ley de protección de los derechos de los consumidores chilena, estas cláusulas son claramente abusivas, pues causan un desequilibrio significativo en los derechos y obligaciones de las partes en detrimento del consumidor, lo que es injusto. Así, las medidas adoptadas en España son un paso crucial para proteger a los pasajeros de costos ocultos y cargos injustificados que encarecen significativamente el precio final del ticket.

Las aerolíneas que operan a nivel global deben prestar atención a estas regulaciones y adaptarse para evitar multas similares en otros mercados. Estas normas constituyen un llamado de atención para que las aerolíneas revisen y modifiquen sus políticas contractuales, eliminando cualquier cláusula que pueda perjudicar a los consumidores.

La protección del consumidor no debe tener fronteras, y estas sanciones sirven como un ejemplo de cómo una regulación eficaz puede mejorar las prácticas comerciales en toda la industria.

Sebastián Bozzo,
Abogado especialista en Derecho del Consumidor
Universidad Autónoma.

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• **Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:**
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.

EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008
ANP
Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN PÚBLICA

Puerto pesquero, puerto marítimo, Puerto Natales

Toda mi juventud integré la industria salmonera, fui parte de una generación de recambio que recibió la posta de llevar esta industria al siguiente nivel, para concretar un sueño estratégico nacional, fue una iniciativa del propio Estado, por medio de Corfo, y en base al esfuerzo de miles de trabajadores que salió adelante, transformando a Chile en uno de los 4 principales productores de salmón en el mundo, junto a Canadá, Escocia y Noruega.

Hoy, desde otra tribuna, veo una Industria muy diferente, si antes se alimentaba de forma manual con bolsas de 25 kilos, hoy son grandes silos que por medio de sistemas automatizados entregan alimento a las jaulas, dejando para el recuerdo, la fila de trabajadores que trasladaban al hombro cada bolsa de pellets, asimismo podría nombrar una serie de mejoras en bienestar animal, cuidado del medio ambiente y protección al trabajador que se implementan hoy.

Puerto Natales, siempre ha estado insertó en el mundo marítimo y pesquero, es un lugar que reúne mejores condiciones batimétricas que Puerto Prat, localidad que fue fundada para ser inicialmente el principal asentamiento humano de Última Esperanza.

Hoy vemos como nuevas regulaciones, frenan el desarrollo - por legitimas que sean estas restricciones, no conviven con la necesidad de que las personas obtengan recursos alimenticios del mar, con preocupación se observa como una de las pocas industrias que se ha desarrollado de forma pujante en la región, es nuevamente restringida en su desarrollo, como si esta no fuera parte del “Plan de Desarrollo Estratégico de la Región de Magallanes”. En la región se siembra, engorda y procesa el producto salmón, con un vasto aporte de valor agregado, a diferencia de otros productos exportables.

En opinión de personas pertenecientes a los pueblos originarios, indican que se debe convivir con el mar, con un respeto propio de una relación espiritual con el mar, pero a la vez, es el mar en sí mismo, quien entrega sustento, y que pescadores y empresas, deben procurar realizar el máximo de esfuerzos por disminuir su impacto en el área. Esto muy bien lo saben los pescadores artesanales de crustáceos, que prefieren extraer solo ejemplares machos, para no impactar de forma negativa la reproducción de futuras generaciones de la especie que se extrae, esto se llama plan de manejo.

Puerto Natales, nació con el mar como su principal activo, debido a que el mar entrega recursos marinos, además entrega la ruta logística para llegar a los consumidores finales, como ciudad costera, debemos saber que los hombres y mujeres que nos antecedieron por medio del mar recibieron sustento económico.

Pero como el dato mata al relato, la salmonicultura es única industria que ostenta un factor de conversión cercano a uno, eso quiere decir que, si uno entrega un kilo de alimento, los peces subirían un kilo de biomasa también, situación muy diferente a otras especias de la producción animal. Por lo tanto, es eficiente.

Puerto Natales, es una ciudad Puerto, son las poblaciones que se asentaron alrededor del Puerto, por lo mismo pertenece al mundo marítimo pesquero que hoy se conforma por pescadores y oferentes de servicios marítimos. Puerto Natales es lugar de trabajo pesquero por excelencia, es un lugar bañado por el mar, concepto que debe estar presente en las decisiones de las “Autoridades de Turno”.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ SÁNCHEZ,
PSICÓLOGA

Persuasión ética

La persuasión es unas de las herramientas comunicacionales más poderosas que tiene el ser humano, ya que puede ser empleada para conquistar a una la persona que se considera atractiva e incluso para ganar elecciones. A diferencia de otros tipos de comunicación, en la persuasión el objetivo no es sólo transmitir o compartir información. En la persuasión existe la intención por parte del emisor de influir sobre los otros, de provocar un cambio de comportamiento o de opinión y de moverles hacia la acción. La intención es lo que permite diferenciar la persuasión de la influencia. Para influir no es necesario que haya una intención: una persona puede hacerlo involuntariamente, sin ser consciente de ello. Sin embargo, para que haya persuasión tiene que existir una clara intención de ejercer influencia sobre los otros.

La persuasión es una de las herramientas más eficaces que poseen las personas para acceder al poder. Por ello, debe ser empleada bajo estrictos principios éticos.

Los valores o principios éticos son guías del comportamiento humano, que permiten diferenciar qué es correcto y qué no lo es. La persuasión ética siempre tiene un objetivo noble o positivo. Este tipo de persuasión se aplica cuando se ven a los seres humanos como personas y no como cosas.

Algunos valores éticos aplicados a la persuasión son los siguientes:

-El respeto, que consiste en ser considerado con otras personas y con las instituciones como: acatar reglas sociales o aceptar distintos puntos de vista. También es tener en cuenta lo que los otros piensan o quieren. También consiste en ponerse en el lugar de otra persona y tratarla como a uno le gustaría ser tratado. Igualmente implica preocuparse por el impacto que tienen las propias acciones en los demás. Para que la persuasión sea ética, debe respetar la dignidad del receptor, permitiéndole hacer una elección voluntaria, informada, racional y reflexiva sobre el mensaje que se le envía. Quienes reciben el mensaje deben sean tratados como fines y no como medios y por ningún motivo se deben usar a las personas para beneficio personal o exclusivamente por razones económicas.

-La justicia consiste en actuar de forma equitativa con las personas o de un modo imparcial enfocados en el bien común. Por lo cual, en la persuasión ética, hay que referirse tanto a los puntos positivos como los negativos de la propuesta. No solo poner énfasis en lo bueno o en las ventajas.

-La honestidad es una virtud del ser humano y consiste en no engaña al otro. Escriba en decir la verdad. Es decir, mediante el mensaje persuasivo se tiene que dar un mensaje real, no deformando o disfrazando la información.

-La libertad es esa capacidad que posee el ser humano para poder actuar a lo largo de su vida conforme a su propia voluntad, sin estar sometido a presión. La persuasión ética se basa en la libertad de quien recibe el mensaje, para creer o actuar como les parezca mejor, dependiendo si acepta o no los argumentos de quien intenta persuadirlos.

La columna de...

GIANFRANCO RAGLIANTI,
GERENTE DE SUSTENTABILIDAD DE TETRA PAK CHILE

Más allá del reciclaje

En la industria de alimentos y, especialmente, en lo que concierne a sus envases, existe una tendencia a concentrar la gran mayoría de los esfuerzos en el reciclaje.

Sin embargo, y sin desconocer su importancia, hay muchos otros aspectos, generalmente invisibilizados, en los cuales los envases pueden ser más amigables con el medioambiente. Un ejemplo de esto lo encontramos en los envases de cartón para líquidos.

En primer lugar, tienen la capacidad para preservar la frescura y calidad de los alimentos, tanto líquidos como sólidos sin la necesidad de refrigeración y por una duración mínima de 6 meses. Esto se debe a la barrera protectora que ofrece el material, lo que reduce significativamente el desperdicio de alimentos. Teniendo presente que cerca de un tercio de los alimentos en el mundo se pierden y que, según la FAO, la descomposición de los residuos orgánicos genera casi un 10% del total de las emisiones de gases de efecto invernadero, cualquier iniciativa tendiente a prolongar la duración de los alimentos debiese ser priorizada, especialmente si se puede conseguir este objetivo sin la necesidad de agregarles aditivos y sin mermar ni su calidad ni su valor nutricional.

Segundo, son eficientes en su transporte debido a su ligereza y, cuando están vacíos, se trasladan enrollados en bobinas, optimizando el espacio y reduciendo la huella de carbono. A su vez, el cartón, que constituye entre el 70y 75% del envase, está elaborado principalmente a partir de fibras de celulosa provenientes de bosques manejados de manera sostenible y certificados FSC®.

Finalmente, también son reciclables y, aunque en Chile ha costado consolidar cadenas de recolección y tener capacidad de valorización local, esa tendencia se está revirtiendo. El año pasado se reciclaron casi mil toneladas de envases de cartón para líquidos y alimentos que fueron recolectadas en nuestro país y se espera que en el mediano plazo esta cifra aumente considerablemente.

Pero todo esto no es suficiente, necesitamos un compromiso colectivo para activar cada eslabón en la cadena de gestión de residuos. Es indispensable el esfuerzo conjunto de los productores de alimentos, los municipios, los recicladores, los recientemente creados Sistemas de Gestión e incluso los propios consumidores, para seguir aumentando las tasas de reciclaje y así conseguir que el envase de cartón para líquidos pueda convertirse en el envase más sustentable, que brinde acceso a alimentos seguros y nutritivos a una población en crecimiento.

Nueva alianza comercial

Barbucho se une al convenio de la Tarjeta Punta Arenas

Ayer el municipio de Punta Arenas anunció el convenio firmado con Tienda Barbucho, de Zonaustral.

El beneficio permitirá a los vecinos de la comuna acceder a un descuento exclusivo en la adquisición de insumos de cuero, indumentaria, mates y accesorios.

Dentro de la tienda existen productos tales como cinturones de cuero y billeteras, entre otros.

Beneficios ofrecidos:

• 10% de descuento en toda la tienda, todos los días de la semana.

• 15% de descuento para mayores de 70 años en toda la tienda, todos los días de la semana.

Para acceder a los beneficios anteriormente mencionados, los vecinos de la capital regional deben presentar su Tarjeta Punta Arenas en formato física o digital, junto a su cédula de identidad, para hacer efectivo el descuento (beneficio sólo al titular de la tarjeta).

Para solicitar la Tarjeta Punta Arenas, se puede acceder a la página web https://tarjeta.puntaarenas.cl/signup o en la APP Arenas o directamente en la Oficina de

Atención al Vecino en Avenida Independencia Nº 840, en horario de 08:15 a 13:00 horas.



Zonaustral

"Papá Jugado" en Zona Franca de Punta Arenas

● El centro comercial se prepara con todo para la celebración del Día del Padre.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La campaña "Papá Jugado" tiene como objetivo incrementar las ventas y fortalecer la fidelidad de los clientes durante el Día del Padre. Esta iniciativa se llevará a cabo los días sábado 15 y domingo 16 de junio, de 15:30 a 18:00 horas en el recinto de Zona Franca.

La actividad principal consiste en una serie de stands de juegos temáticos que representan diferentes tipos de papás: gamer, constructor, deportista, parrillero, aventurero y outdoor. Cada módulo ofrecerá pruebas y desafíos acordes a cada tema, con premios para quienes participen y completen las actividades.

Para participar en los juegos y actividades, los clientes deberán presentar boletas de compra superiores a $10.000, realizadas presencialmente en cualquier tienda del recinto franco entre el lunes 10 y el domingo 16 de junio. Esta mecánica no solo incentiva las compras durante la semana previa al evento, sino que también asegura una mayor concurrencia y participación en las actividades programadas para el fin de semana del Día del Padre, uno de los más importantes durante el año para el retail.

Además de los stands de juegos, la campaña "Papá Jugado" incluirá diversos talleres orientados a niños y padres, fomentando la interacción y el aprendizaje en un ambiente lúdico y familiar. Además, para cerrar las celebraciones del Día del Padre, se llevará a cabo un show en vivo desde las 15:30 horas, con la participación de la banda de rock-blues local As de Oro, un tributo a 31 minutos, y la animación de Paulina Gaete.

Durante el evento, se realizarán grandes concursos y sorteos, destacando como premio un berger reclinable Tambo Pewter, cortesía de Ashley.

"Como parte de una tradición magallánica, en Zona Franca de Punta Arenas reconocemos y celebramos la importancia de las familias y, en especial, el rol fundamental de los papás en nuestra comunidad. Por este motivo, los invitamos a unirse a nuestra campaña 'Papá Jugado', una experiencia diseñada para fortalecer los lazos familiares a través de juegos, talleres y actividades que resaltan el valor de cada papá en su día. Además, con la participación y preferencia de los magallánicos, seguimos consolidando a Zona Franca como el epicentro comercial, emprendedor y recreativo de Punta Arenas, promoviendo el desarrollo y bienestar de nuestra región".



CEDIDA

La iniciativa se llevará a cabo los días sábado 15 y domingo 16 de junio.

Recomendación Satisfactoria

Ministerio de Desarrollo Social entregó RS al Centro Antártico Internacional

● El gobernador Jorge Flies, expresó que "este es un gran avance para la cooperación científica a nivel nacional e internacional" y que "con esto, tenemos luz verde para dentro de los próximos meses poder realizar la licitación definitiva".

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La subsecretaria de Evaluación Social, Paula Poblete, se reunió con el gobernador de Magallanes, Jorge Flies, para comunicarle que el Ministerio de Desarrollo Social entregó la Recomendación Satisfactoria (RS) al proyecto de Centro Antártico Internacional.

El CAI tiene como objetivo posicionar a la Región de Magallanes como un referente mundial en investigación científica de ciencias polares y fenómenos claves como el cambio climático. Con este propósito, se busca atraer hacia Punta Arenas a científicos del Programa Antártico Nacional y de instituciones extranjeras, para que la capital magallánica sea la principal puerta de entrada a la Antártica Occidental; sin embargo, su alto costo de construcción y mantenimiento ha hecho que algunos magallánicos alcen la voz debido a que estiman existen demandas más importantes de la ciudadanía.

En su última cuenta pública, el Presidente Gabriel Boric ha manifestado el compromiso de su gobierno con la construcción del Centro Antártico Internacional, que hoy avanza con el visto bueno del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

La subsecretaria Paula Poblete, destacó que "tanto el gobernador Flies como el Presidente Boric nos han transmitido la importancia de este proyecto; es un anhelo que lleva muchos años, y hoy, con la entrega de esta recomendación satisfactoria, estamos avanzando a paso firme para convertir ese sueño en una realidad. Este proyecto tendrá un tremendo impacto en la región, fomentando el turismo, la generación de empleo, la preservación del medio ambiente, y fortaleciendo la cohesión social. Magallanes camina a ser, dentro de la comunidad científica internacional, el epicentro de la investigación polar".

Gobernador Flies

El gobernador señaló que "es una excelente noticia la que nos entregaron. Este es un gran avance para la cooperación científica a nivel nacional e internacional, con esto tenemos luz verde para dentro de los próximos meses poder realizar la licitación definitiva y concretar uno de los proyectos más importantes de los últimos años en la región y del país".

Con la Recomendación Satisfactoria, el CAI está un paso más cerca de convertirse en una realidad. Esta aprobación permite avanzar en las siguientes etapas del proyecto, consolidando a Punta Arenas como un centro de excelencia científica y un punto de referencia en la investigación polar a nivel global.



CEDIDA

El gobernador Jorge Flies recibió la Recomendación Satisfactoria (RS) para el CAI.

El proyecto involucra la construcción de un edificio conformado por un centro y museo interactivo, un edificio de laboratorios e investigación, área logística, edificio de administración, áreas de servicios que incluye cafetería, biblioteca, restaurante, bodegaje y auditorio, entre otros.

Tras cambio en horario de atención

En 40% aumentó la presencia de público en las farmacias comunales

● El nuevo horario extendido se dispone de manera ininterrumpida, de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas, y los sábados de 10:00 a 16:00 horas.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

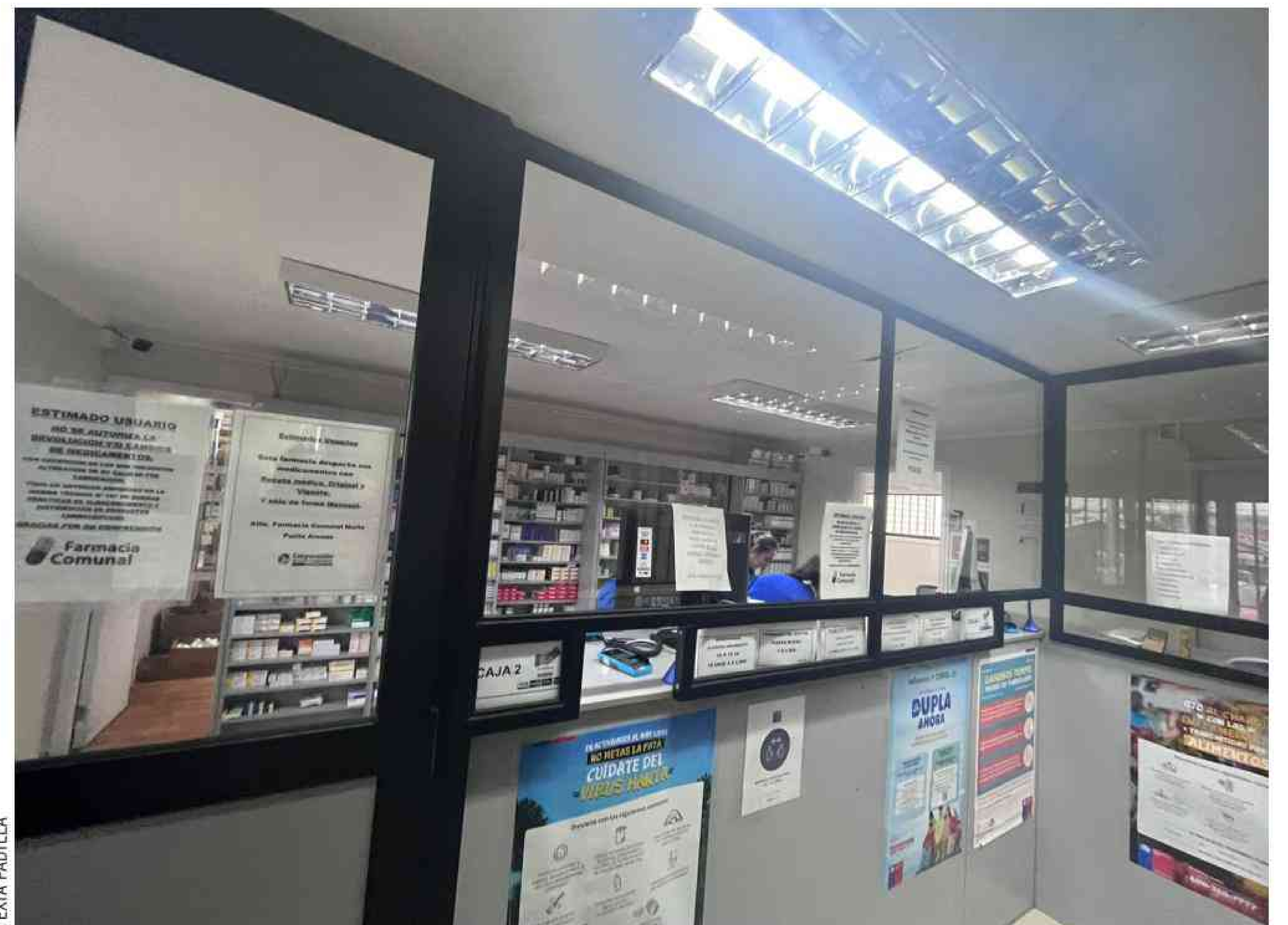
Con el fin de entregar una atención más amplia y completa para los vecinos de Punta Arenas, la Farmacia Comunal en sus sedes ubicadas a un costado del Cesfam Dr. Thomas Fenton, en calle Suiza 01441, y dentro de las dependencias del Cesfam Dr. Juan Damianovic, en calle Zenteno 2850, cumplió su primera semana bajo el funcionamiento de su nuevo horario extendido, que se dispone de manera ininterrumpida de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y los sábados de 10:00 a 16:00 horas.

Respecto del balance de estos primeros días, el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, señaló que tras la implementación "nos ha ido muy bien. Aumentamos en un 40% la cantidad de atenciones, por lo tanto, fue muy positivo ampliar el horario". Añadió que "fue un gran acierto. Sabíamos que había muchas personas que trabajan y les complicaba asistir en el antiguo horario, por lo tanto, estamos muy agradecidos de nuestro personal que sigue atendiendo de muy buena forma en esta extensión que se mantendrá de manera permanente".

> *Aumentó en un 40% la asistencia de usuarios a las dos farmacias comunitarias , con un total de 140 visitas diarias.*

En este mismo sentido, Pedro Jofré, jefe del Área de Salud de la Corporación Municipal, indicó que "efectivamente ha ido aumentando la afluencia diaria de nuestros vecinos para comprar en las farmacias comunales, entendiendo que se extendieron las atenciones para los sábados y la continuidad de los horarios de lunes a viernes, lo que demuestra, efectivamente, que estamos abarcando a aquellas personas que, por temas de trabajo o propios del hogar, no podían acceder en los anteriores horarios", afirmó el funcionario público, quien agregó que "esperamos que esto siga creciendo y aumentando, en el sentido de que es un beneficio para la comunidad".

Según se informó, con esta amplitud en la atención de la Farmacia Comunal se generó en cada una de sus dos sedes un total de 140 visitas diarias y se espera proyectar más de 45 mil atenciones anuales.



TEXIA PADILLA

Las farmacias comunitarias brindan una gran ayuda económica a las familias magallánicas.

Mañana a partir de las 10:00 horas

Plaza de Justicia brindará atenciones en el Cesfam 18 de Septiembre

Un llamado a la ciudadanía para participar de un nuevo operativo a cargo de los servicios del Ministerio de Justicia, formuló la seremi del ramo, Michelle Peutat Alvarado, con motivo de una nueva "Plaza de Justicia y Derechos Humanos", la cual tendrá lugar mañana de 10:00 a 12:00 horas en dependencias del Centro de Salud Familiar 18 de Septiembre (Pérez de Arce N°053) de Punta Arenas.

Como un espacio desconcentrado de difusión y promoción en lugares públicos de las políticas, planes, programas y acciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y sus servicios dependientes y relacionados, esta octava Plaza de la Justicia del año, permitirá a la comunidad realizar diversas prestaciones, como obtención de cédulas de identidad y pasaportes, Clave Única y certificados del Registro Civil; orientación jurídica gratuita en los ámbitos de familia, civil, laboral y penal, entre otras.

De ahí que la autoridad instó a la ciudadanía a que se acerque este miércoles al Cesfam 18 de Septiembre a formular consultas, recibir orientación y realizar distintos trámites, para los cuales se encontrarán presentes ese día el Servicio de Registro Civil e Identificación, la Corporación de Asistencia Judicial, la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos y, como invitado, el Servicio Nacional de Migraciones.

Por otro lado, la seremi Michelle Peutat anunció que la siguiente acción en terreno programada será una nueva "Plaza de Justicia y Derechos Humanos" el viernes 28 de junio, de 15:00 a 17:00 horas en el mall "Espacio Urbano Pionero". Al respecto, instó a los usuarios a mantenerse atentos a las redes sociales de la Seremi de Justicia y DD.HH., acerca de la realización de futuras atenciones extraordinarias en Punta Arenas y otras comunas de la región.



Protagonizada por estudiantes de prekinder y kinder

Liceo San José tuvo su Expo "Mes del Mar"

● La exhibición consistió en todos los trabajos realizados durante mayo y conocimientos aprendidos en el aula.



CIJ



CIJ

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Alrededor de 70 estudiantes de los niveles preescolares del Liceo San José realizaron una lúdica exhibición denominada "Tesoro azul" respecto de los trabajos realizados el mes anterior, por ellos y con el apoyo de los padres y apoderados en el contexto del "Mes del Mar".

Cada uno de ellos fue partícipe de la muestra con una gorra de marinero con letras amarillas: "Armada de Chile".

En los stands, los "más pequeños" del colegio dieron a conocer los aprendizajes adquiridos sobre la composición del mar y su ecosistema.

Todo lo realizado fue encabezado por la docente Catherine Torres, quien comentó que, para esta ocasión, se realizó un trabajo con la familia, donde se fortalecieron áreas como el lenguaje verbal, pensamiento matemático y comprensión del medio ambiente.

"Nosotros trabajamos el fondo del mar, y que tiene animales muy interesantes y poco comunes, que le llamó mucho la atención (a los estudiantes), y también nos enfocamos en el cuidado", señaló.

Lo trabajado en el aula está relacionado con la contaminación, cómo es el mar en diferentes aspectos, como salado o dulce, el agua contaminada, el agua limpia, entre otros estados.

La docente, además, sostuvo que una destacada participación de los párvulos, quienes respondieron consultas cómo ¿qué les gustaría aprender de los contenidos?, entre otras temáticas relacionadas al mundo marítimo.

Segundo ciclo

Competencia matemática en la Escuela 18 de Septiembre

El departamento de matemática del segundo ciclo (entre 5° a 8° básico) de la Escuela 18 de Septiembre, realizó su Primer Concurso Matemático, organizado por las docentes Ingrid Núñez y Daniela Trujillo.

Para esta ocasión, un estudiante de cada curso fue seleccionado al azar, quién otorgó un puntaje determinado a su curso, de acuerdo al tiempo y a la correcta resolución de las actividades presentadas.

La dinámica de este concurso fue bastante competitiva, ya que cada estudiante debió pasar por tres etapas. Primero, responder el máximo de tablas en 2 minutos, luego responder tres cálculos mentales cada uno y, finalmente, resolver 6 problemas de lógica.

La actividad de cierre fue una entretenida "Yincana Matemática" con distintas estaciones, donde los competidores respondieron diversas situaciones matemáticas.

Esta actividad tuvo por objetivo contribuir al mejoramiento de los aprendizajes en esta área, basados en el desarrollo de capacidades y competencias. En conclusión, destacaron, todos los estudiantes fueron ganadores por superar sus desafíos numéricos.


ESCUELA 18

EXTRACTO REMATE

Remate: Causa rol C-574-2018, 3º Juzgado de Letras de Punta Arenas, caratulada "TRIVIÑO/VARGAS" se rematará el 17 de junio de 2024 a las 12:00 horas, de manera presencial en la Secretaría del Tribunal ubicado en calle independencia N.º 617, tercer piso, ciudad de Punta Arenas, el inmueble ubicado en el kilómetro 10 Norte, correspondiente al LOTE N° DOS, del plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 1988 con el N°98, cuyo título rola a fojas 152 N°162, del Registro Propiedad año 2017 Conservador Bienes Raíces Punta Arenas. El inmueble se rematará como especie o cuerpo cierto. El mínimo de la subaste es de 5.128 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta. El precio se pagará en forma íntegra y al contado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta mediante vale vista a nombre del tribunal o cupón de pago del Banco Estado. Se deberá rendir caución equivalente al 10% mínimo fijado para subasta a través de un vale vista, el que deberá hacerse llegar a la secretaria del tribunal a más tardar el día anterior a la fecha del remate. Demás antecedentes en expediente de Secretaría del Tribunal.


Patricia Edith Machuca Gaete
Secretario
PJUD
Treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro 08:32 UTC-3



Plazo hasta el 14 de junio

Convocan a directores de establecimientos a los Premios LED

Este viernes 14 de junio se cierra la convocatoria del concurso "Líderes educativos que transforman vidas", organizado por Impulso Docente, junto a El Mercurio y Fundación Mustakis. La iniciativa busca reconocer a directores de establecimientos educativos de todo el país que están innovando para crear entornos de aprendizaje seguros, inclusivos y equitativos.

Esta convocatoria cuenta con el patrocinio del Mineduc y la asesoría de un comité compuesto por Gino Cortez, secretario ejecutivo de la Agencia de la Calidad de la Educación.

Este año, se premiará a 30 directores en cinco categorías: Aprendizajes base y resultados académicos; Convivencia, buen trato y habilidades socioemocionales; Inclusión y equidad; Innovación educativa y competencias para el siglo XXI; y Gestión educacional de excelencia.

Para más información sobre el Premio LED 2024 y cómo participar en el proceso, se sugiere visitar: premioled.cl.

Ganadores

Cabe destacar que, el año anterior, la actual exdirectora del Insafa, Carmen Gloria Cremaschi, fue reconocida por promover la relaciones comunitarias.

En tanto, Sol Águila, directora de la Escuela Hernando de Magallanes, también fue galardonada en la categoría "Innovación tecnológica para el desarrollo integral", por resguardar la calidad de la implementación curricular.



CEDIDA

Serían 66 personas afectadas en la capital fueguina

Asistentes de Porvenir exigen pago de sus años de servicios

● Trabajadores solicitaron al servicio educativo el reconocimiento del tiempo trabajado previo al traspaso y que se vea reflejado en sus remuneraciones.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Un total de 66 asistentes de la educación de Porvenir, agrupados en la Asociación "Confemuch" solicitaron al equipo directivo del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Magallanes, resolver su inquietud respecto adel pago de sus años por servicios durante su estadía en la administración anterior, es decir, cuando la educación estaba bajo el alero de las municipalidades.

Lo que exigen los trabajadores es el reconocimiento con una gratificación económica que se vea reflejada en sus remuneraciones y que debiesen recibir cada dos años.

Al respecto, Arturo Escarez, presidente nacional de la Confemuch, comentó que durante la jornada de ayer fueron recibidos por el director ejecutivo del SLEP, Mario García, para plantearle la situación de sus asociados de la capital fueguina. En ese sentido, recibieron como respuesta que "el director se compromete de aquí a agosto a tener esto subsanado".

Controversia

De igual manera, el dirigente explicó que el pago de sueldos de los asistentes está relacionado con los estatutos, que norma y rige las condiciones laborales a los asistentes educativos y los estamentos en que están divididos cada uno de ellos: profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares.

"Hay un trabajo que acá, lamentablemente, no se hizo. No basta con que una lo haya hecho bien, sino que todas las municipalidades que fueron traspasadas a los servicios locales debieron haber hecho bien el trabajo, Se da la particularidad que en el SLEP Magallanes tenemos sólo dos corporaciones municipales, pero en las demás comunas no se negociaba directamente (con el empleador) y, las negociaciones, eran solo de hecho, de las voluntad de las partes, porque no existía la negociación colectiva", explicó.



CONFEMUCH

Existe el compromiso del SLEP Magallanes en resolver esto a más tardar en agosto.

Finalmente, el dirigente concluyó en que este acercamiento con García fue provechoso para aclarar esta situación y efectuar un proceso exhautivo de revisión, ya que entre los objetivos de esto es que se puedan cambiar los estamentos a lo que se tenía antes de ser traspasados al servicio educativo.

Por canales Youtube y Facebook

Junji exhibe proyectos educativos audiovisuales

Junji Magallanes ha dado a conocer un nuevo ciclo de programa audiovisual, el que comenzará a difundirse en sus plataformas institucionales de Youtube y Facebook.

En esta ocasión, la entidad nos invita a presenciar "Junji Magallanes presenta…", un espacio de reportajes que destaca proyectos educativos, que son explicados a la comunidad por las directoras y encargadas de los recintos, las educadoras de párvulos o técnicos en educación parvularia, cuyo éxito es avalado por los párvulos y sus familias.

Ya se encuentra disponibles tres capítulos: uno sobre el yoga que practican los niños del Jardín Infantil "Las Charitas" de Punta Arenas. Otro episodio está dedicado al aprendizaje sobre los dinosaurios en "Los Chulenguitos" de Natales. Y el último, es una historia sobre los aprendizajes al aire libre de los niños en "Colores del Viento" de Punta Arenas.

La directora regional de la Junji, Paola Valenzuela, destacó el formato dinámico, "que invita a ver y conocer el contenido y los proyectos desarrollados por cada jardín infantil en un tiempo adecuado".



JUNJI MAGALLANES

En establecimientos públicos y subvencionados

Asistencia a clases registró un 88,1% en los primeros dos meses

● Secretario regional de Educación, Valentín Aguilera, destacó la cifra y los equipos docentes.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

El Centro de Estudios del Ministerio de Educación (CEM) dio a conocer la asistencia promedio acumulada a abril de este año, Esto corresponde a escuelas y liceos públicos y subvencionados en Magallanes, registrando un 88,1% de concurrencia a las aulas.

La reciente cifra, da cuenta del incermento de un 1,2% en relación al mismo periodo del año anterior, y un incremento de 2,4% respecto de abril de 2022.

Tras el conocimiento del detalle de estos detalles, el seremi de Educación, Valentín Aguilera, destacó que "el sistema escolar sigue recuperándose gracias al trabajo diario que realizan las comunidades educativas, sus docentes, asistentes y la colaboración de las familias. Si bien las cifras son positivas, sabemos que hay que continuar trabajando con nuestro Plan de Reactivación Educativa, para permitir que todos los estudiantes estén en clases y que nadie falte; la presencialidad es fundamental para los aprendizajes".

A nivel nacional

De igual manera, El CEM informó que la asistencia a nivel nacional llegó al 41,2%. Esto implica un crecimiento en 2,6 puntos porcentuales, durante el año anterior.

Por otra parte, la inasistencia reiterada alcanzó un 30,8% hasta el mes anterior. Pero, registra una disminución de 3,2% en comparación al año anterior. Lo anterior, quiere decir que, desde 2022, hay 560 mil estudiantes menos en la categoría de inasistencia, y por el contrario, asisten a clases.



CEDIDA

El registro devela un aumento de 1,2% en relación al año anterior.

Desde el Mineduc, el compromiso está en brindar apoyo a los estudiantes, abriendo la postulación al Fondo de Apoyo a la Educación para la Reactivación Educativa, que dispone de recursos para que los sostenedores contraten Equipos Territoriales de Asistencia y Revinculación, lo que les permitirá contar con al menos un profesional con jornada completa para lograr este objetivo.

EL PINGÜINO / TiempoSur

Los desafíos de la provincia santacruceña

Nadia Ricci: “La idea es lograr que el 20% del consumo sea de energías renovables”

● La Secretaria de Minería de Santa Cruz participó en un encuentro con el departamento de Estados Unidos, donde expuso los proyectos de energía limpia para descarbonizar la minería provincial.



Líderes en energía y minería de las provincias de San Juan, Santa Cruz, Salta, Catamarca y Jujuy compartieron sus proyectos actuales y futuros de energía limpia para descarbonizar el sector minero ante más de 70 participantes en un taller organizado por el Programa del Sector Eléctrico del Departamento de Estado.

Del encuentro que tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires, participó la Secretaria de Minería de Santa Cruz, Nadia Ricci, quien encabezó una comitiva provincial que participó en un taller organizado por el Programa del Sector Eléctrico del Departamento de Estado de Estados Unidos.

En este marco, Ricci en diálogo con El Mediador, programa que se emite por Tiempo FM 97.5, manifestó: “Tuvo que ver con el tema energético, con la descarbonización y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030 y 2050 relacionados con el consumo y la baja de emisiones del dióxido de carbono. Desde la provincia el tema fue de la energía relacionado con la minería, se hizo un análisis del consumo, de acuerdo a los informes de impacto ambiental de las operadoras, y pedimos un informe sobre del consumo energético. Con esto hicimos un análisis del consumo de toneladas de dióxido emitidas por la producción de oro y plata, fue un gran análisis de los técnicos de la Secretaría y cuáles son las proyecciones en relación a esto”.

“Al 2025 la idea es lograr el 20% del consumo que sea de energías renovables, y la planificación de la provincia estuvo representado por el Ing. Retortillo. Esto en referencia a la planificación de la estructura energética de la provincia”, detalló.

Seguidamente, Ricci priorizó: “Nuestra provincia tiene un problema importante con las extensiones territoriales, pero nuestra geografía es amigable para el trabajo en exploración y el asentamiento de inversiones en materia minera. El acceso a fuentes de energía no resulta tan complejo, los costos son altos, pero forma parte del análisis a nivel económico que hacen las empresas cuando deciden si invierten o no”.


TIEMPO SUR

Nadia Ricci. secretaria de Minería de Santa Cruz.

“El gran desafío es tratar de encontrar acuerdos y posiciones que acerquen a los gobiernos y empresas para el desarrollo del interconectados, para terminar de conectar localidades que tienen potencial minero y que todavía no están interconectadas”, amplió.





CARNE MOLIDA

$5.990

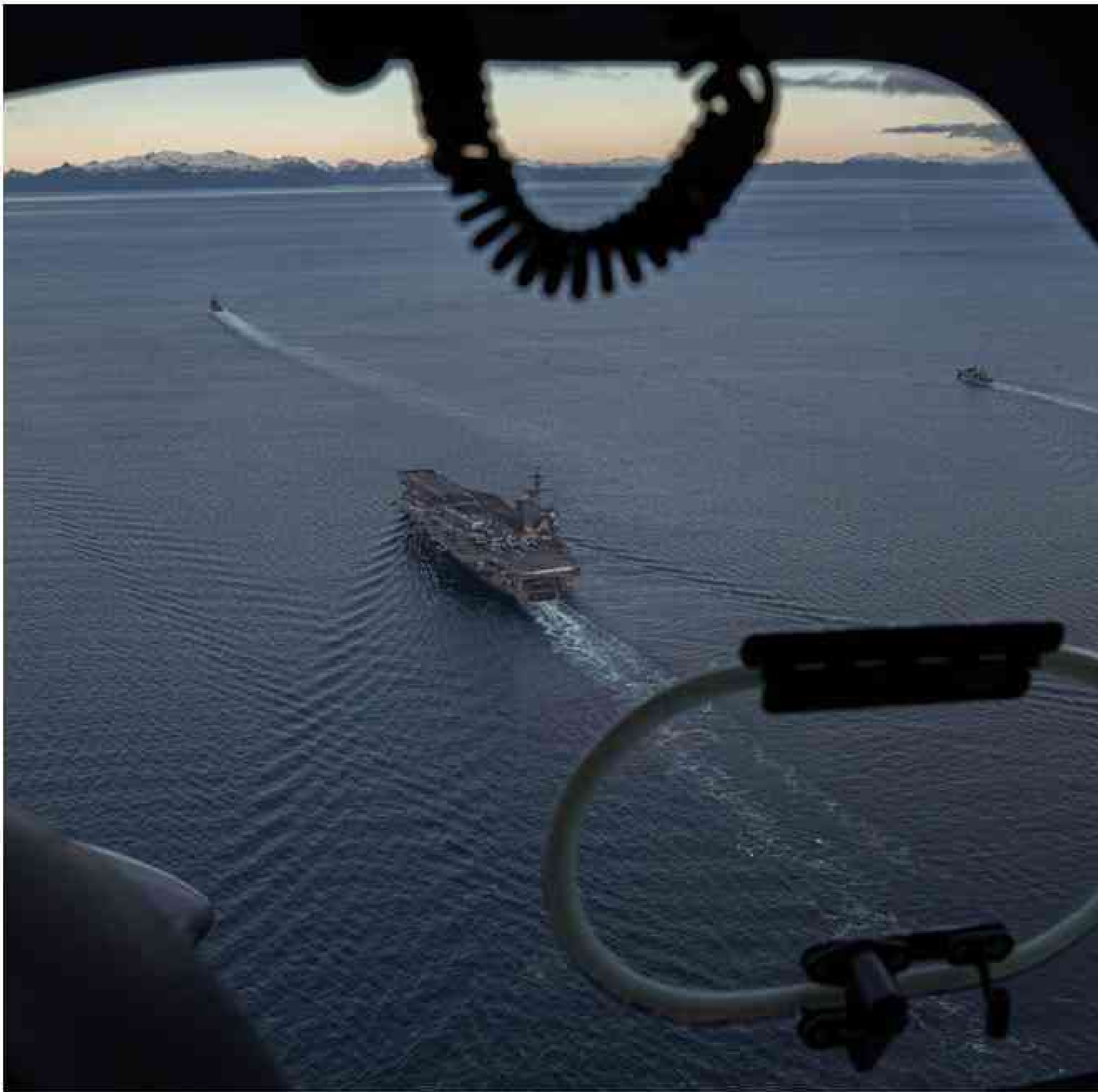
1 KG.

CARNICERIA ANDINO



ERRAZURIZ #401
ESQUINA ESPAÑA
(EX VILLA OLVIDO)

Carniceria Andino


La Armada de Chile escoltó al "Carrier Strike Group USN (CSG)"

Postales de un paso "histórico" por el Estrecho de Magallanes

● Las unidades navales chilenas estuvieron presentes desde el ingreso, por la boca oriental del Estrecho, mediante un "rendez vous" (encuentro) que fue efectuado por la Fragata "Blanco Encalada" de la Escuadra Nacional.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La Armada de Chile, a través de la Tercera Zona Naval, ejerce el control soberano de la navegación en el Estrecho de Magallanes, un paso interoceánico que cada vez gana más importancia en el escenario geopolítico mundial.

La semana pasada, la institución reafirmó su autoridad escoltando al "Carrier Strike Group USN (CSG)", una flotilla de la Armada de los Estados Unidos y que ingresó al país el día 4 de junio.

Las unidades navales chilenas estuvieron presentes desde el ingreso, por la boca oriental del Estrecho mediante un "rendez vous" (encuentro) que fue efectuado por la Fragata "Blanco Encalada" de la Escuadra Nacional.

Los habitantes de Punta Arenas pudieron apreciar las colosales dimensiones de este portaaviones, el más grande del mundo en su clase, y que recaló por escasas horas en la capital de la Región de Magallanes.

El breve paso de esta flotilla por estas aguas australes, donde se suma un destructor y un petrolero, culminó al día siguiente con la escolta realizada por unidades de la Tercera Zona Naval, subrayando el firme compromiso de la Armada con la soberanía y el control de este estratégico paso para la navegación mundial.

Cuatro oficiales chilenos estuvieron a bordo del portaaviones, encargados del pilotaje por los canales australes y otros que conforman un equipo multinacional de operaciones navales y aéreas, preparándose para los ejercicios conjuntos que llevarán a cabo con nuestra Armada en los próximos días, antes de la llegada del USS Washington al puerto de Valparaíso.


FOTOS: CEDIDAS

Las autoridades visitaron la nave que estuvo en el Estrecho de Magallanes.

ESPECIAL DEPORTES

La naranja rebotó más fuerte que nunca en una nueva fecha del Básquetbol Laboral

● El certamen, organizado por Canadela Punta Arenas, se disputa en las instalaciones del gimnasio del Club Español.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con intensos partidos, tanto en la categoria damas como varones, se llevó a cabo durante el pasado fin de semana una nueva fecha del Campeonato de Básquetbol Laboral 2024.

El certamen cesteril, a jugarse en las instalaciones del Gimnasio del Club Español de Punta Arenas y organizado por el Canal Deportivo Laboral, arrojó los siguientes resultados:

Sábado 8 de junio
Gimnasio Español
Básquetbol Masculino
-Servi Salud 43
Baguales 50

-Team Brothers 71
Pistoleros 68

Domingo 9 de junio
Gimnasio Español
Básquetbol Femenino
-Mambas 32
Patagonas 48

Básquetbol Masculino
-Equipo Sur 31
Turbales 52





La energía se tomó las calles de Porvenir con la Corrida Familiar 130° Aniversario

● La actividad se desarrolló el pasado domingo, organizada por la municipalidad a través de su oficina del deporte.









Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El pasado domingo, y con mas de 150 corredores, se llevó a cabo la Corrida Familiar 130° Aniversario de la Comuna de Porvenir.

La actividad, en el sector de la Plaza de Armas, fue organizada por la municipalidad a través de su oficina de Deportes y convocó a mas de 150 atletas de diversas edades, quienes disfrutaron del recorrido que abarcó los 5 y 10 kilómetros en las diferentes categorías, desde niños a adultos mayores.

Para el alcalde, Jose Gabriel Parada, se trata de un evento que apunta a la participación de toda la familia, buscando "fomentar el deporte en este mes del aniversario de la comuna".

Este evento deportivo fue posible gracias a la colaboración de la oficina de Deportes del municipio y el apoyo de la Tercera Comisaría de Carabineros de Porvenir, la Delegación Provincial Presidencial de Tierra del Fuego, el IST, el Destacamento Número 11 Caupolicán, Transporte Félix España, Hospital Marcos Chamorro Iglesias, Tabsa, Adelfa y los dirigentes Rubén Seguel y José Cortez.

A continuación detallamos resultados del certamen deportivo:

5 kilómetros Varones

Primer lugar : Edison Fernández. Tiempo: 18:36,32.

Segundo lugar: Miguel Leiva. Tiempo: 19:30,96.

Tercer lugar: Armando Arriagada. Tiempo: 21:34,28.

5 kilómetros Damas

Primer lugar: Nicole Velásquez. Tiempo: 25:21,13.

Segundo lugar: Katherine Adrianni. Tiempo: 29:23,50.

Tercer lugar: Yuli Navarrete. Tiempo: 21:21,33.

10 kilometros Varones

Primer lugar: Edwin Rubilar. Tiempo:36:04,31.

Segundo lugar: Pablo Mancilla. Tiempo: 37;12,92.

Tercer lugar: Juan Angulo. Tiempo: 38:00,35.

10 kilómetros Damas

Primer Lugar: María Sandoval. Tiempo: 51:43,54.

Segundo Lugar: Susan Pérez. Tiempo: 54:42.20.

Tercer Lugar: Paula Zúñiga. Tiempo: 55:50,65.

Categoría infantil 5 kilómetros

Primer Lugar: Johan Pérez.

Segundo Lugar: Gaspar Salas.

Tercer Lugar: Elías Salas y Clemente Sandoval.

El partido es hoy a las 21 horas de Magallanes

Los resguardos de la cancha del Estadio Nacional para el último amistoso de La Roja



La selección chilena tiene todo listo para la despedida del país ante de disputar la Copa América 2024, donde tendrá un amistoso ante la selección de Paraguay en la jornada del martes en el Estadio Nacional.

Luego de las últimas lluvias caídas el fin de semana en Santiago, se tomó una importante decisión con la cancha del principal reducto del país, para que no tenga inconvenientes para el encuentro amistoso.

Esto, porque la ANFP debió mover el entrenamiento de la Roja, que estaba planificado hace días en el Estadio Nacional, para mantenerse encerrados en Juan Pinto Durán.Esto, de manera de poder tener un día más para tener en condiciones el césped en la comuna de Ñuñoa, algo que tuvo que aceptar el cuerpo técnico de Ricardo Gareca.

Según confirmó en TNT Sports, La Roja tuvo que hacer modificaciones en su planificación, pensando en cuidar la cancha del Estadio Nacional, por lo mismo esta jornada el plantel no fue a Ñuñoa.

La idea, en un comienzo, era que el equipo entrenara, con minutos abiertos a la prensa, como ha sido la costumbre y luego en el mismo sector realizar la conferencia de prensa de Ricardo Gareca.

Finalmente, el entrenamiento no se pudo desarrollar en el principal reducto del país, donde incluso no dejaron mirar el real estado de la cancha, de manera de tenerla protegida para hoy. La idea es que la cancha esté en las mejores condiciones, por lo que ha tenido cuidados especiales por el tema de la lluvia y el frío que afecta a Santiago, para un buen partido de la selección chilena.

Ricardo Gareca confirma el llamado a Benjamín Kuscevic para la Copa América

● Ante las dudas que generan los estados de Paulo Díaz y Guillermo Maripán, "El Tigre" decidió convocar al jugador de Fortaleza para reforzar la defensa.

Hay novedades en la Selección Chilena. En la previa al partido amistoso de Paraguay, con miras a la Copa América 2024, el técnico Ricardo Gareca confirmó un nuevo nombre en su nómina, para llegar actualmente a 25 futbolistas.

Lo anterior, debido a las lesiones que hoy aquejan a los centrales Paulo Díaz y Guillermo Maripán, quienes no estarán a disposición del Tigre para este encuentro, y actualmente son dudas para estar en el certamen continental.

"Van evolucionando bien los muchachos con molestias. Nada de gravedad, al menos así me lo ha manifestado el departamento médico. Esperamos una evolución, esta es una etapa en la que no necesitamos apurar a nadie y darles el tiempo para que se recuperen", explicó Gareca por las ausencias de los defensas.

En esa línea, el técnico de La Roja confirmó que "en cuanto a eso, de todas maneras, posiblemente nos cubramos ante una nueva incorporación de Benjamín Kuscevic. Ayer en la tarde (al cierre de la edición) estaría llegando para presentarse a Pinto Durán por cualquier eventualidad que esto no se aclare".

Gareca aclara si Kuscevic irá con Chile para Copa América

Con 25 futbolistas a disposición, salió de cajón preguntarle al estratega si es que estos nombres serán definitivos para la cita continental, a lo que expresó que "todo esto es para el partido con Paraguay, nos cubrimos con eso. No disponemos de Maripán y Paulo Díaz. Post partido analizaremos el estado de todos, su situación real".

"Si podemos acelerar algo más definitivo para Copa América, lo daremos a conocer. Cualquiera puede salir o entrar, se puede mantener o incorporar alguien más. Una vez que tenga un informe general del departamento médico y físico del estado de los muchachos, procederemos lo más rápido dentro del plazo que tenemos ", sentencia Gareca.

¿Hasta cuándo tiene La Roja para presentar la nómina final?

El plazo dispuesto por la Conmebol para que los equipos participantes de la Copa América entreguen sus nóminas definitivas con miras al torneo, es el sábado 15 de junio, es decir, cinco días antes del partido inaugural.



Presidente Boric en gira por Alemania

Alemania contribuirá "de manera significativa y directa" a expropiación de Colonia Dignidad

● Asimismo, en materia de derechos humanos apoyarán el Archivo Nacional de Chile en el marco del Plan Nacional de Búsqueda.

El Mandatario chileno, Gabriel Boric, aterrizó en el aeropuerto de la capital alemana acompañado del ministro de Energía, Diego Pardow; el ministro de Economía, Nicolás Grau; la ministra de Ciencia y Tecnología, Aisén Etcheverry; el ministro de Justicia, Luis Cordero, y una delegación parlamentaria, empresarial, académica y científica.

"Nuestro objetivo es profundizar los lazos bilaterales y seguir avanzando en la promoción de derechos humanos y acuerdos de colaboración que beneficien a nuestro pueblo en materia económica, energías limpias, nuevas tecnologías e innovación astronómica", dijo Boric en su cuenta oficial de la red social X.

En su gira por Alemania, que también le llevará a la ciudad alemana de Múnich, en el sur del país, el jefe de Estado chileno se reunirá este mismo lunes con el canciller alemán, Olaf Scholz, quien le recibirá con honores militares y con quien abordará toda la gama de relaciones bilaterales y económicas, incluido temas relacionados con las energías renovables y la protección del clima.

Además, durante la primera etapa de su visita a Alemania, el Presidente chileno se reunirá hoy con el Presidente alemán, Frank-Walter Steinmeier, y promoverá el potencial de su país para la inversión germana y explicará su agenda de una transformación socioeconómica justa en Chile.

Finalmente, en Múnich se reunirá el miércoles con las autoridades bávaras, participará en una conferencia con empresas emergentes y visitará la sede del Observatorio Europeo Austral (ESO).

Colonia Dignidad

"Con Alemania compartimos valores que son irrenunciables, como la promoción y fortalecimiento de la democracia ", afirmó el Presidente Gabriel Boric luego de su reunión con el canciller federal de Alemania, Olaf Scholz, en el marco de su segunda gira por Europa.

En el encuentro que sostuvo el Mandatario con el canciller alemán, se trataron varios de interés para ambos países, entre ellos: la crisis climática, la estrategia nacional del litio y el plan de acción del hidrogeno verde. Además, en asuntos internacionales conversaron sobre le guerra en Ucrania y el conflicto en Gaza.

Asimismo, en materia de derechos humanos, abordaron la expropiación de parte de los terrenos de Colonia Dignidad. "La defensa de los derechos humanos es una tarea que no tiene fronteras y con Alemania llevamos años buscando caminos que contribuyen a la reparación de la memoria sobre los hechos ocurridos en la ex-Colonia dignidad, y esta es una demanda de larga data de diversos grupos de víctimas, tanto chilenas como alemanas, quienes sufrieron abusos de distinta índole", sostuvo el Presidente Boric.

Así, explicó que el 12 de junio de 2017 los gobiernos de Chile y Alemania suscribieron un memorándum de entendimiento para la creación de una comisión mixta germano chilena. Lo anterior, con el objetivo de abordar la memoria histórica


CRÉDITO FOTO

El Presidente Gabriel Boric a su arribo a Berlín, al inicio de su visita a Alemania.

de Colonia Dignidad y la integración de sus víctima a la sociedad, la que según el Jefe de Gobierno, "ha dado pasos significativos, en particular, en los últimos días con el anuncio que hemos dado de comenzar el proceso de expropiación de una parte de Colonia Dignidad, que cuenta con el respaldo además del gobierno alemán".

"Alemania va a contribuir de manera significativa y directa en la construcción del centro de archivos y memoria histórica, además de respaldar y continuar el trabajo para la reparación de las víctimas, que son heterogéneas. Vamos a seguir trabajando en conjunto", señaló Boric.

Por su parte, el canciller Olaf Scholz se refirió a "este capítulo oscuro de historia compartida" y aseguró que apoyarán la expropiación de parte de los terrenos de la ahora llamada Villa Baviera para la construcción de un sitio de memoria y centro de documentación.

"El gobierno federal alemán sigue estando dispuesto a contribuir como socio al sitio de memoria y el centro de documentación. A la vez, apoyamos un importante proyecto del Archivo Nacional de Chile en el marco del Plan Nacional de Búsqueda, en el está previsto trabajar para esclarecer los crímenes de la dictadura de Pinochet y acabar con la larga fase de impunidad de los mismos", añadió la autoridad alemana.

Y recalcó que: "Sé lo difícil que es, pero también lo importante que es este proceso para la sociedad chilena, y Alemania está dispuesta a brindar su apoyo"

Luego de esta reunión, el Presidente Gabriel Boric sostendrá un encuentro con el presidente de Alemania, Frank Walter Steinmeier. Además, el Mandatario encabezará la inauguración del Foro Económico "Chile-Germany: Strategic Partners for Global Challenges", participará del Innovation Summit Chile-Alemania y realizará una visita al European Southern Observatory (ESO).

Por crimen de Ronald Ojeda

Venezuela respondió la nota de protesta de Chile

La ministra subrogante de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente, confirmó que Venezuela respondió a la nota de protesta enviada por el Presidente Gabriel Boric, luego de que la Fiscalía de ese país apuntara, sin pruebas, que la inteligencia chilena estaría detrás del crimen del exteniente Ronald Ojeda.

Desde el Congreso, De la Fuente explicó que "lo que dice esa respuesta es básicamente algo que nosotros suponíamos que podían responder en algún minuto".

Así, detalló, que el Gobierno de Maduro "reconoce la independencia de su Fiscalía respecto al Ejecutivo o al Gobierno venezolano".

De la Fuente remarcó que los dichos del fiscal nacional venezolano son "realmente lamentables esos dichos" y lo que "se señala no tiene nada que ver respecto al procedimiento y a la investigación que lleva muy seriamente y muy responsablemente la institucionalidad nuestra, la Fiscalía nacional".

"Más allá de las discusiones, de las bravatas o de lo que se señale, estamos a la espera de que las instituciones funcionen para que pueda haber colaboración".

Ciervos y pavos reales en Quilpué

Más de 20 animales mueren en ataque de perros a zoológico

● Los ejemplares fueron atacados en sus jaulas por "canes salvajes".

El ataque de tres perros "salvajes" ocasionó la muerte de 20 ciervos y dos pavos reales, además de otros cinco animales heridos, en el interior de un zoológico municipal en Quilpué, en la Rregión de Valparaíso. Los animales fueron atacados el domingo dentro de sus jaulas "por perros salvajes", cuyo origen "se está determinando en la investigación", declaró Valeria Melipillán, alcaldesa de la comuna.

"Vamos a tomar todas las medidas judiciales necesarias para poder llegar al fondo de esta situación", agregó la autoridad. Durante la madrugada, los perros habrían escarbado la tierra para llegar a las jaulas de los animales, donde les provocaron la muerte. El zoológico de Quilpué, en la región de Valparaíso, tiene una extensión de cuatro hectáreas y alberga en total 549 animales.

El subcomisario de los Servicios de la Segunda Comisaría de Quilpué, Roberto Ponce, detalló que "personal de Carabineros concurrió al lugar a las 08.50 horas, donde se mantenía el veterinario y trabajadores del recinto junto a persona de emergencia municipal, quienes manifestaron que a las 07.30 horas se percataron que en la jaula de los ciervos había un total de 11 muertos, cuatro agonizantes y una alpaca también agonizante con diferentes tipos de heridas ocasionadas, aparentemente, por una jauría de perros", según consignó El Mercurio de Valparaíso.

En tanto, la jefa subrogante de Bidema, María Paz González, señaló que en el lugar "se desarrollaron diligencias investigativas, trabajo del sitio del suceso, declaración de testigos, empadronamiento y levantamiento de grabaciones de cámaras de seguridad para establecer la causa que dio muerte a los ejemplares".



Hasta ayer se deconocía el origen de los perros salvajes.

Advierte expresidente de la Cámara

Propuesta de nuevo retiro es un "golpe al tablero"

La semana pasada un grupo de parlamentarios del oficialismo comenzó a abogar por un nuevo retiro desde los fondos previsionales. ¿La razón? Según explicaron, si no avanzaba la reforma de pensiones, legislarían sobre la iniciativa. Entre quienes estuvieron a la cabeza del anuncio se encontraba el diputado y expresidente de la Cámara, Raúl Soto (PPD), quien junto a otros correligionarios extendió un lienzo que decía: "Reforma o retiro ahora".

Soto, en conversación con EmolTV, señaló que la consigna "es una postura política respecto de cómo enfrentar el debate de la reforma de pensiones, cómo agilizarlo, cómo, de alguna manera, dar un golpe al tablero para que las piezas se empiecen a mover. Y creo que el Presidente de la República entendió el mensaje". En esa línea, argumentó que "es un debate (el de los retiros) que va a venir si es que no resolvemos esto otro (la reforma). Obviamente que nosotros estamos disponibles a conversar en las instancias partidarias que correspondan, así lo vamos a hacer". Puntualizó, así, que "puede ser una amenaza, un ultimátum al sistema político, pero que no va a venir de nosotros. Yo creo que va a venir de la ciudadanía. Insisto, si no se resuelve el problema de las pensiones, con qué cara el mundo político le va a ir a decir a los dueños de esos ahorros, que nos los pueden utilizar en otra cosa". También indicó que "más allá de lo concreto o de resultados, lo que queremos es que se dé una señal de un acuerdo transversal y que eso sea pronto y que tenga los respaldos más amplios posibles para asegurar los votos".



Para aplazar nuevas solicitudes de borde costero para comunidades indígenas

Empresarios piden de forma urgente "corregir ley Lafkenche"

● "Es fundamental corregir la ley para evitar su impacto negativo y divisorio, y así fomentar un desarrollo sostenible que beneficie a todos", señalaron en una declaración conjunta gremio de la Macrozona Sur.

Gremios empresariales de la Macrozona Sur de Chile pertenecientes a la Sofofa, desde Ñuble hasta Magallanes, hicieron un llamado urgente a las autoridades para corregir la Ley Lafkenche, enfatizando su impacto divisorio en comunidades y sectores productivos.

La preocupación surgió a raíz de los recientes eventos en Aysén y Puerto Montt, relacionados con las votaciones de las Comisiones Regionales de Uso del Borde Costero (Crubc) y las solicitudes de Espacios Costeros Marinos para Pueblos Originarios (Ecmpo) bajo la polémica normativa.

"Hacemos un fuerte llamado a las autoridades a corregir la Ley Lafkenche para promover una adecuada política de desarrollo sostenible del borde costero", señalaron los gremios en una declaración conjunta. Además, sugirieron establecer una moratoria sobre nuevas solicitudes hasta que se logren las correcciones necesarias para revertir la tendencia actual. "Es fundamental trabajar en conjunto para identificar soluciones que permitan conciliar los intereses de todas las partes involucradas y promover un desarrollo económico inclusivo y equitativo para Chile", resaltaron.

En una reunión reciente en Puerto Montt, los gremios de la Macrozona Sur, junto con el Comité Ejecutivo de Sofofa, abordaron diversos temas que afectan el desarrollo regional. Subrayaron la importancia de la actividad minera, forestal, acuícola/pesquera y agroindustrial para la economía y la creación de empleos estables y de calidad. Sin embargo, destacaron que la seguridad, la inversión y la certeza jurídica enfrentan barreras significativas que dificultan el crecimiento.

"La actividad económica en nuestra región es vital para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Mientras el mundo avanza en su desarrollo, vemos que Chile, pese a sus ventajas competitivas y su aporte al desarrollo sostenible, está desperdiciando oportunidades para generar empleos estables y de calidad", afirmaron los gremios. Además, subrayaron la necesidad de mejorar las condiciones de seguridad, destacando el avance de la violencia rural hacia la provincia de Osorno.



Los gremios enfatizaron en el impacto divisorio de la ley en comunidades y sectores productivos.

Estado de Excepción

Por ello, solicitaron la extensión del Estado de Excepción a este territorio, a través de una adecuada coordinación y alianza público-privada con las autoridades locales. Los gremios, además, insistieron en la urgente aprobación de la Ley de Permisos Sectoriales, con las modificaciones necesarias para establecer una ventanilla única eficaz y oportuna, con suficientes atribuciones.

También hicieron hincapié en la necesidad de perfeccionar la reforma de la ley de bases de medio ambiente 19.300 (Permisología Ambiental) debido a sus implicancias en la inversión y el crecimiento económico de Chile. La declaración fue firmada por la CPC del Biobío, Corma, Asumca, Cámara de Comercio e Industrias de Valdivia, Multigremial de Osorno, la Cámara de Comercio de Puerto Montt, IdeaAysén y la CPC de Magallanes.

(Emol)

Para lograr una tregua con Israel

Blinken pide a los países árabes que "presionen a Hamás"



El secretario de Estado, Antony Blinken, instó este lunes a los países de Oriente Medio para que presionen al movimiento islamista palestino Hamás para que acuerde una tregua con Israel en Gaza. "Mi mensaje para los gobiernos en la región (...) es que si quieren un cese el fuego, presionen a Hamás para que diga que sí", dijo a los periodistas en El Cairo. "En cuanto a los civiles, la única manera de garantizar que no haya más bajas es el alto el fuego y la aceptación de Hamás", afirmó antes de dejar la capital egipcia rumbo a Israel en una gira por la región con la Estados Unidos intensifica la presión por una tregua en la Franja.

El Presidente egipcio, Abdelfatah al Sisi, recibió a Blinken en El Cairo en una reunión en la que se comprometieron a intensificar sus esfuerzos para alcanzar "un alto el fuego en la Franja de Gaza e intercambiar rehenes y prisioneros", según explicó un comunicado de la Presidencia egipcia. En esta reunión, también se abordaron los esfuerzos de El Cairo para hacer llegar la ayuda humanitaria al enclave palestino y la "importancia" de que se eliminen "los obstáculos a la entrega de ayuda".

Precisamente hoy, martes, se celebrará en el Mar Muerto, en Jordania, una conferencia humanitaria organizada por el reino hachemita, las Naciones Unidas y Egipto para llamar a un plan urgente de respuesta humanitaria con presencia de más de 70 países y organismos internacionales. Blinken apreció los esfuerzos de Egipto por su rol político y humanitario en este conflicto, así como "la voluntad de continuar el trabajo conjunto y la coordinación entre ambos países para restablecer la paz y la seguridad en la región", se apunta en la nota.

La nueva gira del jefe de la diplomacia estadounidense, en la que visitará Israel, Jordania y Qatar, tiene como objetivo presionar a las partes a aceptar la propuesta para un cese al fuego anunciada a finales de mayo por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden. Esa propuesta incluye un cese al fuego, intercambio de rehenes israelíes por prisioneros palestinos, una retirada gradual de las tropas israelíes de Gaza y la puesta en marcha de un plan de reconstrucción del enclave palestino.

Presentada por Estados Unidos

Consejo de Seguridad aprueba nueva resolución sobre la Franja de Gaza

● Aprobada con la única abstención de Rusia, es la cuarta aprobada por el máximo órgano ejecutivo de Naciones Unidas sobre la guerra.

El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó este lunes una resolución presentada por Estados Unidos de apoyo a la propuesta de tregua que anunció el Presidente Joe Biden el 31 de mayo, en la que se establece un plan de tres fases para poner fin a la guerra en Gaza.

La resolución fue aprobada por 14 votos a favor y la única abstención de Rusia, y supone ya la cuarta aprobada en el Consejo de Seguridad relativa a la guerra en Gaza, desde la primera a finales de marzo, aunque las tras anteriores han quedado en papel mojado al negarse Israel a detener la guerra en el territorio palestino, una guerra que se ha cobrado ya más de 37.000 muertos.

El texto "saluda" una propuesta de tregua y liberación de rehenes anunciada el 31 de mayo por el presidente Joe Biden, y llama a Israel y al movimiento islamista palestino Hamás a "implementar plenamente sus términos, sin demora y sin condiciones".

La resolución llega en un momento en el que el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, se encuentra en Israel, en plena gira por Oriente Medio para relanzar las negociaciones de un acuerdo de alto el fuego en Gaza que evite, además, un conflicto con Líbano. Allí se reunió con el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu.

El alto el fuego "abriría la posibilidad de calma a lo largo de la frontera norte de Israel", defendió Blinken según el comunicado del Departamento de Estado de Estados Unidos, en referencia a los constantes intercambios de fuego entre el Ejército israelí y la milicia chií libanesa Hizbulá en la frontera desde el 8 de octubre, que amenazan con incrementar la intensidad del conflicto. Blinken enfatizó "la importancia de evitar que el conflicto se extienda".

Al inicio de esta nueva gira, que le llevará también a Qatar, Blinken visitó Egipto, donde hizo un llamamiento a los países de la región para ejercer "presión a Hamás para que diga sí" a la propuesta de acuerdo de alto el fuego. El secretario de Estado insistió ante los medios en que "Israel ha aceptado la propuesta" de acuerdo, mientras que Hamás no lo ha hecho. Ambas partes, sin embargo, se toparon en esta ronda de negociaciones con el mismo escollo que en las anteriores: el fin de la guerra.



La resolución fue aprobada por 14 votos a favor y la única abstención de Rusia.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

EL TIEMPO

EP

Martes 11 de junio

Punta Arenas
Máx. 3ºC / Mín. 1ºC

Nubosidad parcial

Puerto Natales	Porvenir	Puerto Williams
 30% 0.1 mm		
0° / -5°	4° / 1°	1° / -6°
6 - 12 km/h	17 - 26 km/h	4 - 13 km/h

www.elpinguino.com

TELÉFONOS DE EMERGENCIA



INCENDIOS FORESTALES 130	SAMU 131
BOMBEROS 132	CARABINEROS 133
PDI 134	FONO DROGAS 135
RESCATE MARITIMO 137	RESCATE AÉREO 138


GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20


AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28


EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

31 Automóviles

VENDO HYUNDAI TUCSON, año 2007 de agencia, 47.000 Kilómetros, único dueño, 4x2, mecánico, $4.800.000 conversable. 988223158. *(06-11)*

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

$700.000 DISPONIBLE ENERO, depto. Central. 03 dormitorios, 01 baño, amplio estar. Comedor, cocina, buena iluminación, a una cuadra de calle Bories. contacto@habitsur.cl contacto: 9 94613022

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE un ambiente, en sector centro, ingreso independiente, calefacción central, gastos comunes incluidos, amoblado. Verdaderos interesados contactarse al 985728513.

SE ARRIENDA CASA SEMI amoblada sector Rio Seco, cuenta con living comedor, cocina amplia, 3 dormitorio, 2 baños, calefacción central. Antecedentes para arriendo: Acreditación de renta. Mes adelantado. Mes de garantía. Contactar: +56 9 63074967.

SE ARRIENDA UNA PIEZA céntrica, solo una persona (varón). $250.000. 995412224- 942955738. *(06-12)*

$400.000 OFICINA UN AMBIENTE más baño privado. Central Chiloé-Waldo Seguel. Arriendo en UF 11. Contacto: contacto@habitsur.cl. www.habitsur.cl. Cel. 994613022. *(07-14)*

$450.000 DEPTO. NUEVO interior en Barranco amarillo amoblada y equipada, pareja o persona sola. 01 dormitorio, un baño, cocina americana, estar comedor. Entrada de auto. Acceso independiente. Contacto: contacto@habitsur.cl. www.habitsur.cl. Cel. 994613022. *(07-14)*

$650.000 CASA 03 DORMITORIOS 01 baño reja antejardín, con casa interior. Sector Los Libertadores- Enrique Abello. Próximo supermercados y colegios. Contacto: contacto@habitsur.cl. www.habitsur.cl. Cel. 994613022. *(07-14)*

$750.000 CASA CENTRAL, amplia, Sector Colegio Pierre Faure, una cuadra costanera, 03 dormitorios, 02 baños, amplio estar comedor, cocina, Calefacción central, patio, entrada de auto. Contacto: contacto@habitsur.cl. www.habitsur.cl. Cel. 994613022. *(07-14)*

$800.000 CASA OFICINA 100 mtrs2 próximo al centro, 05 dependencias, 01 baño, patio pavimentado, Estacionamiento, excelente estado. Contacto: contacto@habitsur.cl. www.habitsur.cl. Cel. 994613022. *(07-14)*

$780.000 JULIO 2024 EXCELENTE propiedad, 03 dormitorios, 02 baños, estar comedor cocina americana, logia, entrada de auto, acceso independiente. Sector Norte, manantiales entre Av. España y Av. Bulnes. Contacto: contacto@habitsur.cl. www.habitsur.cl. Cel. 994613022. *(07-14)*

$950.000 DEPTO. AMOBLADO y equipado excelente, Edificio central. 02 dorm, 02 baños estacionamiento, estar comedor, calefacción central. Contacto: contacto@habitsur.cl. www.habitsur.cl. Cel. 994613022. *(07-14)*

$1.200.000 EXCELENTE departamento central, 03dormitorio, 02 baños, estacionamiento, equipado, amoblado, hermosa vista. Contacto: contacto@habitsur.cl. www.habitsur.cl. Cel. 994613022. *(07-14)*

$530.000 CASA 4 DORMITORIOS, 2 baños, living, comedor, despensa. 612247306. *(07-11)*

90 Propiedades Venden

$260.000.000 PROPIEDAD construcción sólida, buen estado, 04 dormitorios, 02 baños, Muy iluminada, cocina, amplio living comedor, bodega, entrada de auto. Sector norte, empart. Contacto: contacto@habitsur.cl. www.habitsur.cl. Cel. 994613022. *(07-14)*

$195.000.000 PROPIEDAD 03 dormitorios 01 baño, cocina amoblada, sala estar, antejardín, garaje techado, patio pavimentado, muy iluminada, buen estado. Contacto: contacto@habitsur.cl. www.habitsur.cl. Cel. 994613022. *(07-14)*

SE VENDE CASA HABITACIÓN, Aves australes, amplio sitio, valor $110.000.000 conversable. Fono 993704137. *(07-15)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

SE OFRECE CARPINTERO, ampliaciones, remodelaciones, cambio techo en general. 983521592. *(04-12)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915- 996493211. Todo medio de pago. *(25ene2025)*

340 Empleos Ofrecidos

EMPRESA DEL RUBRO MARÍTIMO necesita contratar personal con perfil oleo hidráulico para trabajos en terreno. Enviar curriculum vitae a correo: cvempleomagallanes@gmail.com, plaza disponible Punta Arenas y Natales.

SE NECESITA AYUDANTE ELECTRO mecánico para generadores, placas, rotomartillo. Sueldo $750.000. Contacto 985291977. Entrega curriculum Pje. Beltrán Gascogne 01701. Horario 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:45 hrs. *(04-12)*

NECESITO UN PESCADOR encargado con documento al día, radio operador, para faena centolla, responsable, con experiencia. +56954799020. *(06-12)*

SE NECESITAN MOLDEADORES(AS) de erizos. Tratar Pesquera Unicorns, Juan Williams 08971. Fono 612212955, Celular 975285641. *(07- 11)*

BUSCAMOS VENDEDOR FULL time, para tienda Zona Franca, rubro licores. Enviar curriculum: puesto.vendedorzf@gmail.com. *(14)*

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONAS p/trabajos de pintura, carpintería, albañilería u otros trabajos. 989019866. *(11-12)*

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 959001937. *(11-12)*

PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional
(31dic)
PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com

(23jun)
Si necesitas **ABOGADO** para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.
Contáctate al número 952072845

BS BARRÍA & SÁEZ ABOGADOS
Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.
Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.
Procedimiento en Policía Local.
Recursos de protección, amparos.
Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.
NATALIA AREYUNA PIZARRO
ABOGADA
Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). (23jun)
Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021
(17may)

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio
Tratamiento Hongos (onicomicosis).
Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar.
Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas.
Atención a personas diabéticas.
Celular 995484392
(18nov)

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ (27abr21)
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip.
Gral. Salvo Nº 0648
Fono 971399112.
(15may22)

Investigaciones Privadas

INVESTIGACIONES PRIVADAS
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL
INVESTIGACIÓN DE INFIDELIDAD
ENTRE OTROS...
INVESTIGACIONES PRIVADAS MPM NO TE QUEDES CON LA DUDA
MPMINVESTIGACIONES@GMAIL.COM
FONO +56 9 3875 6868

Psicólogos

SÓLO MENSAJES
espaciopsicovital.
Susana Parraguez Ll.
Psicóloga
Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional
Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl
CLICK AQUÍ

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.
Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desordenes de personalidad/ Motivación al cambio.
Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.
Atención domiciliaria de emergencia.
Más de 10 años de experiencia.
Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas
Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.
"Toda crisis es una oportunidad de cambio"
+56972916457
psicologo.puntaarenas

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA
Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Guía Automotríz

VRSALOVIC
transporte de vehículos AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOGNV GAS NATURAL VEHICULAR
• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ
- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES — Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Reserva el especialista que necesitas en redsalud.cl
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes — Avenida España #01455

Broncopulmonar Adulto
Dra. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Ivy Contreras Fonasa

Broncopulmonar Infantil
Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto
Dr. Milton Alcaino
Dr. Pablo Antileo
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín

Cirugía Bariátrica
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa

Cirugía General Adulto
Dr. Javier Poblete
Dra. Ivonne Zárate Fonasa
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa

Cirugía General Adulto y digestiva
Dra. Lissette Leiva Fonasa

Cirugía Infantil / Pediátrica
Dra. Jimena Vila
Dra. Nicole Roldán Fonasa
Dr. José Sepúlveda Fonasa

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto

Cirugía Vascular
Dr. Sebastián Soto

Coloproctología
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Javier Gómez Fonasa

Dermatología
Dr. Diego Carrizo

Endocrinología
Dra. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto
Dr. Hermes Abreo

Fonoaudiología
Paulina Cárdenas
Silvia Marín Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Gastroenterología Adulto
Dr. Luis Álvarez
Dr. Fernando Orellana
Dr. Mario Ojeda Fonasa

Ginecología
Dr. Nicanor Barrena Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado

Ginecología y Obstetricia
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Medicina General Adulto
Dr. Juan Casanova Fonasa
Dr. Roberto Castro Fonasa
Dra. Alejandra Gil Fonasa
Dr. Adolfo González Fonasa
Dr. Edixon Nava Fonasa
Dra. Aura Ospina Fonasa
Dr. Salvador Buccella Fonasa
Dr. Olegario Trujillo Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Adolfo Zamora Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dra. Mariela Quiroz Fonasa

Medicina Interna
Dr. Christos Varnava

Medicina Familiar
Dra. Mariela Quiroz Fonasa

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto
Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo Fonasa
Dr. Cristian Reyes Fonasa
Dr. Marcos Ramírez Fonasa

Neurología Adulto
Dr. Ramiro Fernández
Dr. Victor Cid Fonasa

Neurología Infantil
Dra. María Paz Orellana

Nutrición
Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson

Nutriología
Dra. Daniela Dusic

Nutriología y Diabetología
Dra. Jessica Ampuero

Oftalmología
Dr. Damián Muñoz Fonasa
Dr. Mario Díaz Fonasa

Otorrinolaringología
Dr. Sergio Lillo
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael Fonasa

Pediatría
Dr. César Aguila
Dra. Heidi Canelo
Dra. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo

Psicología
Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Roselfeld
Karen Tobar Fonasa
Romina Vera
Rodrigo Díaz

Radioterapia Oncológica
Dra. Evelyn San Martín Fonasa
Dra. Moyra Durán Fonasa

Reumatología
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Terapeuta Ocupacional
Carolina Córdova

TM Oftalmología
Andrea Galdames Fonasa

TM Otorrinolaringología
Sonia Calvo Fonasa
Glennis Ulloa Fonasa

Traumatología Cadera
Dr. Fernando Nemtala Fonasa

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo Fonasa
Dr. Fernando Pinochet Fonasa

Traumatología Rodilla
Dr. Mauricio Nuñez Fonasa
Dr. Fernando Zamora Fonasa

Traumatología General
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena Fonasa
Dr. Gonzalo Seron

Traumatología Mano / Muñeca / Codo
Dra. Dalia López

Urología Adulto
Dr. Alexis Agudo Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Vladimir Moraga Fonasa
Dr. Luis Vallejo Fonasa

Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas — Pedro Montt #890

Fonoaudiología
Silvia Marin Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Matrona
Ana Mendez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas

Medicina General Adulto
Dr. Gustavo Barraza Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Reinaldo Vidal Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa

Nutrición
Nicole Borguenson

Pediatría
Dr. Alberto Martínez

Podología
Rosana López
Gloria San Martín

Psicología
Carolina Roselfeld
Karen Tobar
Romina Vera

Avisos Necrológicos

OBITUARIO: JOSÉ LUIS BURGOS LARENAS.
MISA DE RÉQUIEM: HÉCTOR OSVALDO CÉSPED MILLÁN.

†
JOSÉ LUIS BURGOS ARENAS (Q.E.P.D.)

Participo el sensible fallecimiento de mi querido hijo, José Luis Burgos Arenas (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en Dante Baeriswyl 01438, Población Raúl Silva Henríquez. Sus funerales se efectuarán hoy martes 11 a las 14:00 horas, dirigiéndose hacia el Cementerio Municipal Sara Braun, donde se oficiará un oficio religioso. Participa: Su mamá Gladys Arenas.

†
JOSÉ LUIS BURGOS ARENAS (Q.E.P.D.)

Participo el sensible fallecimiento de José Luis Burgos Arenas (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en Dante Baeriswyl 01438, Población Raúl Silva Henríquez. Sus funerales se efectuarán hoy martes 11 a las 14:00 horas, dirigiéndose hacia el Cementerio Municipal Sara Braun, donde se oficiará un oficio religioso. Participa: Alberto Solo de Zaldívar Pérez.

Gracias Padre Pio por favor concedido

†
JOSÉ LUIS BURGOS ARENAS (Q.E.P.D.)

Participamos el fallecimiento de quien fuera en vida, hermano de nuestro colaborador Mauricio Forte Arenas, don José Luis Burgos Arenas (Q.E.P.D.). Participa: Directiva y socios cooperativa Cacique Mulato Ltda.



Gracias Santa Teresita por favor concedido

†
LUIS EDUARDO CÁRDENAS BARRÍA (Q.E.P.D.)

Agradecemos a las personas que nos acompañaron en el velatorio, responso y funeral de nuestro querido cuñado y tío, don Luis Eduardo Cárdenas barría (Q.E.P.D.). Agradecen: Víctor Hugo Ojeda Díaz, Biserka Srdanovic e hijos Victorio Ojeda Srdanovic y Víctor Hugo Ojeda Srdanovic.

Gracias Señor por favor concedido

†
LUIS EDUARDO CÁRDENAS BARRÍA (Q.E.P.D.)

Agradecemos a las personas que nos acompañaron en el velatorio, responso y funeral de nuestro amigo, don Luis Eduardo Cárdenas barría (Q.E.P.D.). Agradece: Merardo Aguilar Sánchez.



Gracias San Expedito por favor concedido



†
MISA DE RÉQUIEM HÉCTOR OSVALDO CÉSPED MILLÁN (Q.E.P.D.)

Invitamos a familiares y amigos a una misa de réquiem al cumplirse un mes del triste fallecimiento de mi esposo, Héctor Osvaldo Césped Millán (Q.E.P.D.). El oficio religioso se efectuará hoy martes 11 a las 19:00 horas en la Parroquia Nuestra Señora de Fátima. Participan: Esposa Nora Mascareño, hijos, nietos y familiares.

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA
Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Cuidado con quedarse con una sensación amarga en la boca por culpa de un malentendido con personas de su entorno. SALUD: Algo muy bueno que puede hacer por usted es ejercitarse. DINERO: Tómese con mucha prudencia cualquier oferta. COLOR: Café. NÚMERO: 16.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Si realmente usted no siente más que una amistad entonces sea clara/o y haga que la otra persona lo entienda. SALUD: Lo importante es que no pierda la calma ante los momentos de estrés. DINERO: Por una irresponsabilidad puede poner en aprietos sus finanzas personales. COLOR: Verde. NÚMERO: 4.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Siempre habrá alguien que desee ayudarle a sanar las heridas, pero es mejor que trate de hacerlo en soledad. SALUD: Tiene que tratar de descansar y dormir en lugar de trasnochar tanto. DINERO: Ponga un alto a esas fugas de dinero. Preocúpese de sus finanzas. COLOR: Granate. NÚMERO: 26.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Si las cosas van bien entre ustedes entonces no cometa el error de hablar sin pensar. SALUD: Aún está a tiempo para cambiar ciertos hábitos y con esto mejorar más su condición de salud. DINERO: No deje trabajos a medias, termínelos de una buena vez. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 13.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: No tiene que perder el romanticismo porque las relaciones de pareja se deben alimentar todos los días. SALUD: Ayúdese con terapia emocional y sobre todo con distracciones. DINERO: Tenga más cuidado con todos esos gastos que no están presupuestados. COLOR: Gris. NÚMERO: 2.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Iniciar una relación siempre es emocionante, pero también es importante dejar cualquier temor atrás. SALUD: Conduzca siempre con la mayor precaución posible, no se arriesgue a accidentarse. DINERO: No siga aumentando sus cuentas pendientes. COLOR: Naranjo. NÚMERO: 22.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Deje que el amor florezca y que si alimente de esa energía que hay entre ustedes dos. SALUD: Las malas energías las debe ahuyentar lo antes posible antes que terminen afectando más su salud. DINERO: No corre el riesgo de sufrir pérdidas de dinero. COLOR: Plomo. NÚMERO: 3.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Haga entender esa persona que usted puede perdonar ciertas cosas, pero eso no significa olvidarlas. SALUD: No se deje llevar por los malos hábitos que tengan terceras personas. DINERO: Continuar acumulando cuentas pendientes será gravísimo para su economía. COLOR: Granate. NÚMERO: 12.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Esos pequeños detalles que tratan de tener con usted son lo esencial para que la relación funcione bien. SALUD: Ciertas presiones en su entorno puedan hacer que su calma se ve alterada. DINERO: Por una tontería puede poner en riesgo su estabilidad laboral. COLOR: Blanco. NÚMERO: 1.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Para el amor no hay recetas, lo importante es poner siempre el corazón por delante y hablar siempre con la verdad. SALUD: Busque ayuda de ser posible o de lo contrario su estado anímico puede decaer demasiado. DINERO: Ojo con no comprometerse con su trabajo. COLOR: Azul. NÚMERO: 11.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Si las cosas se intensifican entre ustedes bienvenido sea, pero también tengan la capacidad de entender si ocurre lo contrario. SALUD: Ejercite su mente eso siempre ayuda, especialmente cuando se es más mayor. DINERO: No olvide pensar también en mañana y en los imprevistos. COLOR: Violeta. NÚMERO: 7.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: No se complique tanto si esa persona no entiende o mejor dicho no quiere entender su situación. SALUD: No se tiene que dejar abatir por ese desánimo, usted puede salir adelante si lo desea. DINERO: No se distraiga de sus objetivos. COLOR: Celeste. NÚMERO: 6.

Dato Útil

CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS	612761095
SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES	612761139
TERCERA COMISARIA PORVENIR	612761171
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149/61276111
TENENCIA MONTE AYMOND	612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1	AVDA. INDEPENDENCIA – AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ	976691792
CUADRANTE N°2	OVEJERO – AVDA. ESPAÑA- C.A. BENÍTEZ	976691775
CUADRANTE N°3	OVEJERO- AVDA. ESPAÑA – REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO	976691837
CUADRANTE N°4	E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.	976691811
CUADRANTE N°5	E.LILLO -JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA	976691832

PROGRAMACIÓN - MARTES

EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA
13:20 A 14:00	SE VENDE TV
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA
15:00 A 16:00	PASIÓN DEPORTIVA (REPETICIÓN)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA
21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
22:00 A 23:00	RETRUCO (ESTRENO)
23:00 A 23:30	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
23:30 A 00:00	SE VENDE (REPETICION)
00:00 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
02:00 A 03:00	PASION DEPORTIVA (REPETICION)
03:00 A 04:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
04:00 A 05:00	CAMBALACHE (REPETICION)
05:00 A 06:00	IDOLOS DEL DEPORTE (REPETICION)
06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO — 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL

TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959

612 292900

WWW.ELPINGUINO.COM